



PLAN NACIONAL
DE DESARROLLO
2 0 1 3 - 2 0 1 8
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA INSTITUCIONAL
DE MEDIANO PLAZO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
2014-2018

AVANCE Y RESULTADOS 2017

INSTITUCIONAL

INDICE

Marco normativo	2
Resumen ejecutivo	3
Avances y resultados	6
Objetivo 1. Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México y proyectar la presencia del país en el extranjero	6
Estrategia 1.1 Promover el acceso a las artes mediante programas y actividades en las diversas disciplinas, periodos y géneros de la creación	7
Estrategia 1.2 Promover nacional e internacionalmente el patrimonio artístico y sus expresiones de excelencia, y fomentar la profesionalización y la investigación museológica	7
Objetivo 2. Impulsar la educación y la investigación artísticas para contribuir a la formación integral de los mexicanos	10
Estrategia 2.1 Ampliar la oferta de educación artística de calidad en el país	10
Estrategia 2.2 Ofrecer educación artística pertinente y de calidad en las escuelas del INBA	10
Estrategia 2.3 Fortalecer la investigación para generar conocimiento sobre el quehacer artístico, preservar el patrimonio y apoyar el desarrollo nacional	11
Estrategia 2.4 Elevar la calidad del quehacer artístico y contribuir al desarrollo social mediante la enseñanza y la profesionalización en las distintas disciplinas	11
Objetivo 3. Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios de calidad y hacer un uso más intensivo de ella	13
Estrategia 3.1 Modernizar y mejorar la infraestructura, el equipamiento y los servicios que se ofrecen a los usuarios de los espacios culturales	13
Estrategia 3.2 Optimizar la utilización de espacios para la promoción artística	13
Estrategia 3.3 Fortalecer el equipamiento para la educación e investigación artísticas	14
Objetivo 4. Preservar el patrimonio artístico para su conocimiento, puesta en valor y disfrute, como fuente de identidad y desarrollo comunitario	16
Estrategia 4.1 Preservar las colecciones histórico-artísticas (acervos sonoros, fotográficos, documentales, hemerográficos, bibliográficos y artísticos), bajo resguardo del Instituto	16
Estrategia 4.2 Salvaguardar las diversas manifestaciones artísticas como expresiones del patrimonio cultural inmaterial, mediante su reconocimiento, valoración y divulgación	17
Estrategia 4.3 Fortalecer y actualizar los sistemas de registro y restauración de obra y bienes inmuebles, en los aspectos normativos, técnicos, tecnológicos y de gestión	17
Objetivo 5. Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias culturales para fomentar la constante producción y sustentabilidad en las artes	19
Estrategia 5.1 Fomentar el trabajo de los creadores mediante el apoyo a la realización de obras y producción de espectáculos artísticos	20
Estrategia 5.2 Incentivar y reconocer la labor de los artistas, tanto de trayectoria como nuevos talentos, con igualdad de oportunidades	20
Estrategia 5.3 Poner al alcance de los creadores las más avanzadas TIC para el desarrollo de nuevas vertientes artísticas	21
Objetivo 6. Ampliar el acceso a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital	23
Estrategia 6.1 Impulsar y desarrollar nuevos instrumentos y esquemas de promoción y difusión artística a través de la tecnología digital	23
Anexo. Fichas de los indicadores	26
Glosario	38
Siglas y abreviaturas	43

MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

“Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.

RESUMEN EJECUTIVO

El nombramiento de la doctora Lidia Camacho como nueva titular del INBA, el Centenario de Amalia Hernández, la entrega de cinco Medallas Bellas Artes, el nombramiento de Javier Garciadiego como director de la Capilla Alfonsina, y la exposición *Rojo Mexicano. La grana cochinilla en el arte*, son algunas de las actividades más sobresalientes que el Instituto llevó a cabo en 2017.

Grandes conciertos con la Orquesta Sinfónica Nacional, exposiciones extraordinarias en los museos del Instituto, galas de bailarines, distinciones a nuestros dramaturgos, bailarines y artistas plásticos, y los Centenarios de Juan Rulfo y Leonora Carrington, forman parte de la oferta cultural y artística que, durante 2017, el INBA realizó. Se alcanzó un total de 21,266 presentaciones a las que asistieron 9,535,827 personas en salas de espectáculos, teatros, foros, museos, galerías y espacios al aire libre.

La programación internacional en los recintos del INBA contó con distinguidos solistas. El Palacio de Bellas Artes presentó a los violinistas David Garrett, Maxim Vengerov, Ara Malikian y Midori Goto, el contratenor Philippe Jaroussky, los pianistas Abdiel Vázquez y Andrés Schiff; la Orquesta Sinfónica de Stanford, la Gala Elisa y amigos, la English Chamber Orchestra, el Ballet Folklórico Nacional de Eslovaquia y el ensamble VOICES.

La Orquesta Sinfónica Nacional contó con la participación de directores y solistas procedentes de Italia, Brasil, Australia, Reino Unido, España, Suiza y China, entre otros. Destaca la interpretación de los estrenos *La Pasión según San Marcos* de Osvaldo Golijov, *Concierto para violín y orquesta* de Alexis Aranda, y *Hominum* de Gabriela Ortiz.

La Ópera de Bellas Artes presentó *Lucia di Lammermoor* de Donizetti, *Così fan tutte ossia La scuola degli amanti* de Mozart, *La fanciulla del West* de Puccini, *Otello* de Verdi, *Turandot* de Puccini, la *Misa Solemne en re mayor, Op. 123* de Beethoven, la gala del XXXV Concurso Nacional de Canto Carlo Morelli, y la gala *St. Petersburgo-Viena-París*.

La Coordinación Nacional de Música y Ópera, efectuó el XXXIX Foro Internacional de Música Nueva Manuel Enríquez, el cual tiene como finalidad reunir en espacio y tiempo, a la vanguardia en composición e interpretación de música contemporánea a nivel mundial, situándose entre los más importantes de América Latina.

El Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea realizó las coproducciones: *Esta oscuridad infinita*, con el CENART, la ópera *Anacleto Morones*, con el Festival Internacional Cervantino, e *Impropia 2017*, con Nameless Sound/ Creative Music from the stage to the community, de Houston Texas. Además, grabó su quinta

producción discográfica con obra de compositores iberoamericanos vivos.

La Compañía Nacional de Danza es la agrupación de ballet clásico más representativa del país, por su conformación, dimensiones y repertorio. Estrenó en el Palacio de Bellas Artes *El lago de los cisnes*, y para el gusto de los niños presentó *Blancanieves*, en el Teatro de las Artes del CENART, y *El Cascanueces* en el Auditorio Nacional.

Por otra parte, la Coordinación Nacional de Danza llevó a cabo en 2017 el Cuarto Encuentro Nacional de Danza, mientras que el Centro de Producción de Danza Contemporánea realizó en coproducción con el Ministerio de Cultura de Colombia la coproducción de la obra *Jauría* del colombiano Vladimir Rodríguez.

Por la calidad e innovación de sus montajes, la Compañía Nacional de Teatro es un referente internacional y guía de la actividad teatral del país. En 2017, destaca la realización de dos coproducciones: con el Festival del Centro Histórico, presentó la obra *La hija del aire* de Pedro Calderón de la Barca, y con la compañía El Rinoceronte Enamorado, de San Luis Potosí, estrenó las obras *Los Justos*, y *La Injusticia*.

La Coordinación Nacional de Teatro realizó la 38 Muestra Nacional de Teatro y entregó el Premio Internacional de Ensayo Teatral 2017, mientras que en la 10ª Feria del Libro Teatral 2017 (FeLiT), se entregó el Premio Iberescena de Lectura Dramatizada, con motivo de décimo aniversario del Programa.

La Coordinación Nacional de Literatura efectuó actividades con autores internacionales, como la conversación de la escritora italiana Chiara Macconi con la periodista y escritora Pilar Jiménez Trejo, la charla titulada *Sergio Pitó y Juan Manuel Torres: la ficción como homenaje*, con la intervención del ensayista y académico español José Luis Nogales Baena (University of Boston). La mesa *Escocia en México*, con la presencia de la dramaturga Stef Smith, así como la Segunda Tertulia Literaria Argenmex: *Mujeres, experiencias migrantes y literarias*, con la participación de Esther Charabati, Myriam Laurini y Virginia Krasniansky. Participó en el Día Mundial del Libro y Derechos de Autor, con la lectura colectiva *Hago de voz un cuerpo*.

El INBA ofreció en 2017 en sus museos y otros recintos del país y del extranjero, 461 exposiciones que fueron disfrutadas por 6, 613,606 personas, con lo mejor del arte clásico nacional e internacional de distintos periodos, presentando también propuestas del arte contemporáneo de este y otros países, así como abriendo espacios para artistas emergentes.

Se presentaron diversas exposiciones temporales, destacando, *Pinta la Revolución. Arte Moderno Mexicano 1910-1950*, en el Museo del Palacio de Bellas Artes; *Picasso y Rivera: conversaciones a través del tiempo*, en el Museo del Palacio de Bellas Artes; *Arp*, en el Museo de Arte Moderno; *Diego Rivera y la experiencia en la URSS*, en el Museo Casa Estudio Diego

Rivera y en el Museo Mural Diego Rivera; *Rufino Tamayo. El éxtasis del color*, en el Museo de Arte Moderno. Fueron importantes, *Orozco y los Teules*, en el Museo de Arte Carrillo Gil; *Del Pontormo a Murillo, entre lo sagrado y lo profano*, en el Museo Nacional de San Carlos; *Ideas y Obras del Arquitecto Reynaldo Pérez Rayón*, en el Museo Nacional de Arquitectura

El INBA impulsa las múltiples y muy ricas manifestaciones artísticas de los creadores mexicanos, y contribuye a su difusión en el extranjero; de esta forma fortalece la presencia del país más allá de nuestras fronteras.

Destaca la participación de la Compañía Nacional de Danza en el Festival de Estrellas de la Danza en Santiago de Chile y en la 4a. Gala Danzar por la Paz 2017 de Buenos Aires, Argentina, mientras que el Centro de Producción de Danza Contemporánea CEPRODAC, realizó presentaciones en Hamburgo, Alemania. Los Concertistas de Bellas Artes se presentaron en ciudades como Nebraska, EUA, en Caldas, Colombia, en San Antonio, Texas, en la Prefectura del Guayas, Ecuador, y en el Cairo, Egipto.

El Ensamble CEPROMUSIC realizó una gira por Alcalá de Henares, Valencia y Palma de Mallorca, España.

La Compañía Nacional de Teatro realizó una gira a España con la obra *La hija del Aire*, se presentó en el 12 Festival de Teatro Olmedo Clásico en Valladolid y en el XXXIII Festival de Teatro y Danza Castillo de Niebla 2017, en Huelva, Andalucía.

En artes visuales destacamos *Pinta la Revolución. Arte Moderno Mexicano 1910-1950*, en el Philadelphia Museum of Art y en The Museum of Fine Arts, Houston; y *Picasso y Rivera, Conversaciones a través del tiempo*, en Los Angeles County Museum of Art (LACMA), Los Ángeles, EUA.

Destacaron, *Los modernos, Diálogos entre México y Francia*, en el Museo de Bellas Artes, Lyon, Francia; *Diego Rivera y sus contemporáneos*, en The Museum of Modern Art Saitama, Japón; *Arte Mexicano. Vanguardia y Revolución (1900-1950)*, en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires; *Orozco, Rivera, Siqueiros. Modernidad en México, 1910-1966*, en el Palazzo Fava, Bologna, Italia; *Cartografías Líquidas*, en el Museo de Arte Contemporáneo del país Vasco. ARTIUM.

En cuanto a la Educación e Investigación Artísticas, las escuelas del INBA mantuvieron en 2017 su compromiso de conservar el valioso reconocimiento nacional e internacional en las diferentes disciplinas artísticas que se impartieron. Sus cuatro centros de investigación realizaron trascendentales aportaciones al conocimiento, la investigación y la reflexión sobre el patrimonio artístico del país y el quehacer artístico nacional e internacional, sobre políticas culturales y perspectivas de la educación artística, entre otros temas.

A fin de enfrentar oportunamente los nuevos modelos educativos, el Instituto orientó sus esfuerzos hacia la reconfiguración de sus estrategias, formas, métodos y procedimientos para llevar a cabo la formación y actualización de sus docentes e investigadores.

Se destacó el fortalecimiento del perfil académico de los maestros, evaluándolos continuamente; se mantuvo el otorgamiento de becas a los alumnos y la perspectiva de género en las actividades de la comunidad educativa, entre otras acciones.

En el marco de los Derechos Humanos, Género y Prevención de la Violencia escolar, en el último trimestre del presente año se dio seguimiento a la Defensoría del alumnado y se implementaron talleres de sensibilización, prevención y atención de las violencias, para docentes, directivos y alumnos en las escuelas del INBA.

Durante 2017 se diseñaron nuevos planes de estudio; destacamos: el Plan de Estudios de la Maestría en Proyectos Inclusivos en Artes de la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello, y se concluyó el diseño del Plan de estudios del Doctorado en Cartografías del Arte Contemporáneo.

Por su parte, los cuatro centros nacionales de investigación, documentación e información del INBA continuaron realizando en 2017 importantes aportaciones. Concluyeron 45 proyectos de investigación, iniciaron 37 y mantuvieron un promedio de 73 investigaciones en proceso.

En relación con el patrimonio artístico nacional, el Instituto emprendió tareas de catalogación y registro, de conservación e investigación, así como de documentación, protección y difusión de los bienes muebles e inmuebles. El Instituto, a través de la Subdirección General del Patrimonio Artístico Inmueble (SGPAI), coordina las acciones de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble (DACPAI), la Coordinación Nacional de Artes Visuales (CNAV) y del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (CENCROPAM), para preservar y difundir el patrimonio artístico nacional, mueble e inmueble. La preservación del patrimonio artístico se lleva a cabo por medio de distintos proyectos, mientras que la difusión, se realiza en los museos del Instituto y en espacios expositivos de otras instituciones nacionales e internacionales.

Durante 2017, la DACPAI brindó apoyo en la elaboración de estudios, proyectos y catálogos de conceptos para obras de diversos tipos y alcances en inmuebles bajo responsabilidad del Instituto en ocho museos, el Palacio de Bellas Artes, Conservatorio Nacional de Música, Cine Ópera, Centro Literario Xavier Villaurrutia, Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello y el CENCROPAM.

Por otra parte, y derivado de los sismos de septiembre, la dirección de Arquitectura del INBA realizó inspecciones y recabó información de 339 Inmuebles Patrimonio Artístico que fueron afectados en la Ciudad de México, Puebla, Oaxaca, Veracruz y Chiapas. 10 de ellos, declarados Monumento Artístico, en la Ciudad de México, resultaron con daños menores que están siendo atendidos.

Concluyeron los trabajos para la identificación e incorporación de inmuebles con valor estético relevante a la relación del INBA

para un total, en 2017, de 400 inmuebles en las entidades de Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, por lo que ahora se cuenta con un total general de 22,161 inmuebles registrados en la relación de inmuebles con valor artístico al 31 de diciembre de 2017.

Con relación al patrimonio artístico mueble, el CENCROPAM atendió las solicitudes de dictamen, conservación o restauración de pinturas de caballete, obras sobre papel, esculturas, murales, obras en madera y textiles, entre otros, pertenecientes a museos e instituciones de todo el país. Durante 2017 fueron restauradas un total de 1,834 piezas artísticas y 1,719m² de murales.

En 2017 el CENCROPAM incorporó al Sistema General de Registro de Obra Patrimonio Artístico Mueble (SIGROPAM) 1,000 piezas. Al 31 de diciembre se registraron 65,673 bienes muebles en el acervo artístico del INBA.

El INBA promueve a los creadores mexicanos mediante el apoyo a la realización de obras y producción de espectáculos artísticos; participa con una posición de liderazgo en los diversos foros multinacionales de cooperación y distingue la labor de los artistas, tanto de trayectoria como de nuevos talentos, con igualdad de oportunidades, lo que le ha permitido contribuir al enriquecimiento del quehacer cultural del país.

Participa en los foros de cooperación iberoamericanos, entre los que destacan los programas IBERESCENA, IBERMÚSICAS e IBERMUSEOS, los cuales tienen como fin promover la creación de espacios de integración de las artes escénicas, de la música y de las artes visuales, respectivamente.

Durante 2017, el INBA continuó reconociendo el trabajo de los creadores. A partir de la realización de Concursos y Premios Nacionales se reconoció a lo mejor de la Danza, del Teatro, de la Música y de la Literatura Nacional. Honró a los escritores, artistas plásticos, bailarines, coreógrafos, músicos y compositores que han contribuido a posicionar a México entre los países con mayor riqueza cultural.

El INBA continuó en 2017 con la implementación de estrategias tecnológicas para ampliar la difusión de las actividades artísticas y acceder a sus bancos de información, de audio y de imágenes; transmitir actividades culturales desde sus recintos al resto de la república; mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y de investigación, y automatizar los sistemas de registro y catalogación del patrimonio mueble e inmueble.

Dentro del Programa La Cultura A-Pantalla, se realizaron 281 transmisiones, 124 se proyectaron en vivo desde el Palacio de Bellas Artes, y 157 fueron retransmisiones de lo más sobresaliente del repertorio de los grupos del Instituto. Se registró un gran total de 353,810 personas beneficiadas por el programa, entre público presencial y seguidores por internet.

La cobertura nacional llegó a 16 Estados de la República Mexicana: Ciudad de México, Yucatán, Guerrero, Campeche, Jalisco, Veracruz, Oaxaca, Baja California, Tabasco, Puebla, Tamaulipas, Zacatecas, Sinaloa, Michoacán, Estado de México y Tlaxcala.

El presente Informe de Logros del INBA en 2017, da cuenta de lo realizado por el Instituto en ese año. Destaca los avances para, acercar lo mejor del arte nacional para aquellos grupos vulnerables por situaciones de índole social, económica o jurídica o por incapacidad física, y democratizar el acceso a las manifestaciones artísticas en general, contribuyendo al logro de uno de los objetivos de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto, llevar la cultura y el arte a más mexicano.

AVANCE Y RESULTADOS

Objetivo 1. Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México, así como proyectar la presencia del país en el extranjero

Fortalecer el tejido social y elevar la calidad de vida a través de la cultura son dos de las tareas más importantes para el Instituto Nacional de Bellas Artes, que año tras año las lleva a cabo de manera puntual.

El INBA da cohesión a las múltiples y ricas manifestaciones artísticas de la sociedad mexicana, contribuye a su difusión en todo el país y en el extranjero a través del trabajo de sus grupos, compañías y solistas, fortaleciendo con ello la presencia de nuestro país en el extranjero.

Ofrece múltiples actividades artísticas en todas las disciplinas, y presenta en sus museos y otros recintos del país lo mejor de las artes visuales de México y el mundo. De igual modo, realiza diversas actividades que permiten la proyección internacional de artistas y del patrimonio cultural de nuestro país.

Con el uso de la tecnología y de plataformas digitales, desarrolla estrategias para ampliar el acceso a la cultura a mayor número de mexicanos, incluyendo a aquellos que, por situación de vulnerabilidad o por distintas capacidades, no pueden acudir a los recintos y espacios en los que, de manera regular, se ofrece lo mejor del arte nacional e internacional.

A través de los diversos programas de extensión cultural y del trabajo con las escuelas, el INBA contribuye a la formación de públicos y a la sensibilización de la población infantil y juvenil de nuestro país, con actividades recreativas y multidisciplinarias. Estos programas y actividades, tienen presencia en los 32 estados de la República.

Resultados

En 2017, el INBA atendió a más de 9.5 millones de personas (9,535,827) que disfrutaron de su oferta artística y cultural por medio de 21,266 actividades en salas de espectáculos, teatros, foros, museos, galerías y espacios al aire libre en todo el país, así como en el extranjero.

En 2017, fue importante la participación de grupos artísticos del INBA y de grupos independientes en festivales multidisciplinarios de música, teatro y danza en otros países. Destaca la participación de la Compañía Nacional de Danza en el Festival de Estrellas de la Danza en Santiago de Chile y en la 4a. Gala Danzar por la Paz 2017 de Buenos Aires, Argentina y las presentaciones del CEPRODAC en Hamburgo, Alemania y en el X Festival Internacional Danza en Bogotá, Colombia.

Los Concertistas de Bellas Artes se presentaron en ciudades como Nebraska, EUA, en Caldas, Colombia, en San Antonio, Texas, en la Prefectura del Guayas, Ecuador y en el Cairo, Egipto. El Ensamble CEPROMUSIC llevó a cabo una residencia en Houston, Texas, con el apoyo de la Asociación Nacional para las Artes y las Culturas Latinas (NALAC), y realizó una gira por Alcalá de Henares, Valencia y Palma de Mallorca, España.

Importante fue la participación de la Directora Artística de la Ópera de Bellas Artes, la Mtra. Lourdes Ambriz Márquez, quien asistió al X Encuentro de Ópera Latinoamérica OLA “Construyendo puentes: el valor del trabajo en red”, en Bogotá, Colombia. Por otra parte, la producción INBA de la ópera *Rusalka* de Antonin Dvořák viajó en calidad de préstamo, para presentarse el Teatro Colón de Buenos Aires.

La Coordinación Nacional de Teatro (CNT) en colaboración con el FONCA apoyó la presencia de compañías mexicanas en distintos festivales; en el Festival Santiago a Mil, en Santiago de Chile, se presentaron Vaca 35 Teatro en Grupo, con las obras *Cuando todos pensaban que habíamos desaparecido* y *Lo único que necesita una gran actriz, es una gran obra y ganas de triunfar*, y Teatro en Código con *El matrimonio Palavrakis* y la obra de Pablo Paredes *Las analfabetas*.

En el Festival de Teatro Hispano en Miami 2017, se presentó la obra *Algo de un tal Shakespeare*, de la compañía Los Tres Tristes Tigres, y en el Festival Internacional de Teatro Clásico Almagro 2017, en España, se presentaron las obras *Romeo y Julieta / Nacahue*, con Los Colochos y *El Divino Narciso. Juego Áureo*, con Teatro de la Rendija.

Por su parte, la Compañía Nacional de Teatro realizó una gira a España con la obra *La hija del Aire*, de Pedro Calderón de la Barca, con dirección de Ignacio García. Se presentó en el 12 Festival de Teatro Olmedo Clásico en Valladolid y en el XXXIII Festival de Teatro y Danza Castillo de Niebla 2017, en Huelva, Andalucía.

La secretaria general de la Asociación Internacional de Teatro para Niños y Jóvenes (ASSITEJ), Marisa Giménez Cacho, participó en la Primera Reunión 2017 del Comité Ejecutivo de ASSITEJ, en el marco del Festival de Invierno de ASSITEJ Corea. Asistió a la XXVI Feria Europea de Artes Escénicas para Niños y Niñas de Gijón, España. Se brindó apoyo a Micaela Gramajo Szchumajer con las gestiones para concretar su presencia en el Seminario de Directores organizado por ASSITEJ Alemania, en Oldenburg, Alemania.

Se participó en el 19º Congreso Mundial de ASSITEJ y en el Festival de Teatro para Niños y Jóvenes, en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, donde se apoyó la presentación de las compañías mexicanas La Máquina de Teatro & Troupe de Truões, (coproducción México, Brasil, Mozambique), con la obra *Zapato busca Zapato* y La Liga Teatro Elástico con la obra *Las bestias danzan, o el sigiloso conjuro de lo salvaje* y en el Taller Internacional para Niños Salvajes.

El INBA ofreció 461 exposiciones en sus 18 museos y otros recintos de México y del extranjero, disfrutadas por más de 6.5 millones de personas (6,613,606). De ellas, 12 se presentaron en el extranjero con más de 1.6 millones de espectadores. Destacan, las *Pinta la Revolución. Arte Moderno Mexicano 1910-1950*, en el Philadelphia Museum of Art y en The Museum of Fine Arts, Houston; y *La vida en los pliegues*, en el Pabellón de México de la Bienal de Venecia.

El INBA ofreció diversas temporadas, ciclos, conciertos y programas especiales para niños y jóvenes con presencia en los 32 estados de la República. Se ofrecieron 4,699 actividades artísticas para 561,055 espectadores.

Actividades relevantes

Estrategia 1.1 Promover el acceso a las artes mediante programas y actividades en las diversas disciplinas, periodos y géneros de la creación

Las Coordinaciones Nacionales de Danza, Teatro, Música y Ópera, promueven la actividad artística y escénica, a través de ciclos y temporadas en las diferentes disciplinas, con el fin de convocar a un número mayor de público a sus espectáculos, tanto en la Ciudad de México como en los estados de la república mexicana.

El Palacio de Bellas Artes presentó al violinista David Garrett, el contratenor Philippe Jaroussky el pianista Abdiel Vázquez, el violinista Maxim Vengerov, la Orquesta Sinfónica de Stanford, la Gala Elisa y amigos, el pianista Andrés Schiff, el violinista Ara Malikian, la English Chamber Orchestra, el Ballet Folklórico Nacional de Eslovaquia, la violinista Midori Goto, y el ensamble VOCESS.

En el marco del 33 Festival del Centro Histórico, se presentó el concierto *Orfeo* de Claudio Monteverdi, con la Compañía Nacional de Ópera, el Malandain Ballet Biarritz, la Orquesta Sinfónica Nacional dirigida por Sebastien Rouland, y el estreno de la obra *La hija del aire* de Calderón de la Barca, dirigida por Ignacio García con la Compañía Nacional de Teatro.

La Compañía Nacional de Danza estrenó en el Palacio de Bellas Artes *El lago de los cisnes*, versión coreográfica de Mario Galizzi y *Manon*, coreografía de Kenneth MacMillan y música de Jules Massenet. Y para el gusto de los niños presentó *Blancanieves*, en el Teatro de las Artes del CENART, y *El Cascanueces* en el Auditorio Nacional.

La Ópera de Bellas Artes presentó *Lucia di Lammermoor* de Donizetti, *Così fan tutte ossia La scuola degli amanti* de Mozart, *La fanciulla del West* de Puccini, *Otello* de Verdi, *Turandot* de Puccini, la *Misa Solemne en re mayor, Op. 123* de Beethoven, la gala del XXXV Concurso Nacional de Canto Carlo Morelli, y la gala *St. Petersburgo-Viena-París*.

La Compañía Nacional de Teatro estrenó: *La mano del Comandante Arana* y *Landrú* de Alfonso Reyes, *La panadería* de

Bertolt Brecht, dirección de Octavio Michel, *El convivio del difunto*, escrita y dirigida por Martín Zapata, *Un enemigo del pueblo*, dirección de David Gaitán. También, realizó remontajes de su repertorio como *Conferencia sobre la lluvia*, *DeSazón* y *El círculo de cal*.

La Orquesta Sinfónica Nacional contó con la participación de directores y solistas de Italia, Brasil, Australia, Reino Unido, España, Suiza y China, entre otros. Destaca la interpretación de los estrenos *La Pasión según San Marcos* de Osvaldo Golijov, *Concierto para violín y orquesta* de Alexis Aranda, y *Hominum* de Gabriela Ortiz. Presentó el programa *Carmina Burana*, en el Auditorio Nacional.

La Orquesta de Cámara de Bellas Artes enmarcó su temporada en la conmemoración de los 250 años de la muerte de Telemann. Destaca la colaboración con Aksenti Danza Contemporánea donde ejecutó *Nisi Dominus* de Vivaldi. La OCBA clausuró el FIMNME y las Jornadas INBA-SACM. Contó con diferentes batutas Fu Renchang (China), Lanfranco Marcelletti (Brasil), Diego Naser (Uruguay), Lawrence Golan, (EUA).

Se realizaron las Temporadas de Danza Escolar y Danza Infantil; el Programa de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes y el de Teatro Escolar en la Ciudad de México, mientras que la Coordinación Nacional de Literatura llevó a cabo el ciclo Tiempo de Contar, y Extensión Cultura ofreció el programa ¡Quieres que te lo lea otra vez?

El programa Pasaporte del Arte, se ha posicionado en el gusto del público infantil y juvenil, acercando a los niños de 6 a 12 años a las diferentes manifestaciones artísticas. Presentó dos temporadas en 2017: “Celebrando los 100 años de la Constitución Política de México”, la primera, “Los derechos y las obligaciones de las niñas y los niños”, la segunda.

Estrategia 1.2 Promover nacional e internacionalmente el patrimonio artístico y sus expresiones de excelencia, y fomentar la profesionalización y la investigación museológica

El INBA desarrolla, impulsa y difunde lo mejor de las artes visuales en México. De igual modo, realiza diversas actividades que permiten la proyección internacional de artistas y del patrimonio cultural de nuestro país

Se presentaron *Theo Jansen. Asombrosas criaturas*, en el Laboratorio Arte Alameda; *Orozco y los Teules, 1947*, en el Museo de Arte Carrillo Gil; *Rufino Tamayo. El éxtasis del color*, en el Museo de Arte Moderno; *Melancolía*, en el Museo Nacional de Arte; *Pinta la Revolución. Arte Moderno Mexicano 1910-1950*, en el Museo del Palacio de Bellas Artes.

Mencionamos también *Picasso y Rivera: conversaciones a través del tiempo*, y *Roberto Montenegro. Expresiones del arte popular mexicano*, en el Museo del Palacio de Bellas Artes; *Diego Rivera y la experiencia en la URSS*, en el Museo Casa Estudio Diego Rivera y en el Museo Mural Diego Rivera; *Xul Solar. Panactivista*, en el Museo de Arte Carrillo Gil.

También se presentaron *El retorno del Realismo: Siqueiros y la Neovanguardia (1958-1974)*, en la Sala de Arte Público Siqueiros; *Frente Nacional de Artes Plásticas (1952-1961) Por un arte al servicio del pueblo*, en el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo; *Monstruosismos, y nueva figuración*, en el Museo Mural Diego Rivera.

Destacan *Impresiones de México. La estampa y las publicaciones ilustradas en el siglo XIX*, en el Museo Nacional de la Estampa; *Ideas y Obras del Arquitecto Reynaldo Pérez Rayón*, en el Museo Nacional de Arquitectura; *Massimo Listri, esplendor de la Roma papal y Del Pontormo a Murillo, Entre lo sagrado y lo profano* en el Museo Nacional de San Carlos.

Exposiciones que México ofreció al mundo: *Pinta la Revolución. Arte Moderno Mexicano 1910-1950*, en el Philadelphia Museum of Art y, en The Museum of Fine Arts, Houston; *Picasso y Rivera, Conversaciones a través del tiempo*, en Los Angeles County Museum of Art, Los Ángeles, EUA y en la *57 Bienal de Arte de Venecia*.

La vida en los pliegues Diego Rivera, Frida Kahlo, José Clemente Orozco et les Avant; se presentó en el Dallas Museum of Art. *Arte mexicano. Vanguardia y Revolución (1900-1950)*, en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires,

Argentina y Los modernos. Diálogos entre México y Francia (1910-1970), en el Musée des Beaux Arts de Lyon, Francia.

Entre las exposiciones presentadas en los estados destacan: *Dr. Atl: Instantáneas del paisaje*, Museo Casa Diego Rivera, Guanajuato; *Remedios Varo. Apuntes y Anécdotas de una Colección*, Museo de Arte e Historia de Guanajuato; *XVII Bienal de Pintura Rufino Tamayo*, MACO Oaxaca; *Ensayo Museográfico. De lo Moderno a lo Contemporáneo*, Museo de Arocena, Torreón Coahuila y en la Universidad de Guadalajara.

Con el tema *Registro de colecciones*, se realizó el Curso Nacional de Actualización para Museos 2017 en dos sedes: Museo Amparo, Puebla, con personal de museos de Chihuahua, Sonora, Puebla, Zacatecas y Jalisco; y en el Museo Costumbrista. Alamos, Sonora, con personal de museos de Jalisco, Sonora y Nuevo León.

De abril a diciembre se realizó *el Diplomado en comisariado y manejo de colecciones 2017*, con la participación del personal del Museo Tamayo, Museo Nacional de San Carlos, Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, Museo de Arte Carrillo Gil, Museo Nacional de Arte y CENCROPAM.

Indicadores del Objetivo 1. Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México, así como proyectar la presencia del país en el extranjero

Nombre	Línea base	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
1.1 Porcentaje de población beneficiaria de las actividades artísticas y culturales respecto de la población nacional. (Anual)	(2014)	6.9%	8.7%	9.4%	8.1%	7.2%
1.2. Porcentaje de actividades artísticas y culturales realizadas. (Anual)	(2014)	100%	91.8%	103.6%	101.0%	100%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 2. Impulsar la educación y la investigación artísticas para contribuir a la formación integral de los mexicanos

El Instituto Nacional de Bellas Artes es un pilar fundamental en la enseñanza y la investigación artísticas en nuestro país; con esta experiencia, se trabaja en integrar y actualizar los métodos para la formación y la investigación que permitan a sus egresados e investigadores profundizar en las áreas de la creación, la docencia y la difusión a partir de modelos acordes con los nuevos paradigmas del arte y de la educación artística, con el objeto de contribuir a la construcción de una mejor sociedad..

El INBA brinda educación artística de iniciación, básica, media superior y profesional, en sus 29, y realiza importantes investigaciones en arte y cultura, a través del trabajo de sus cuatro Centros Nacionales de Investigación, Documentación e Información en Música, Danza, Teatro y Artes Plásticas, que contribuyen al conocimiento, la investigación y la reflexión sobre el patrimonio artístico del país y el quehacer artístico en el mundo, así como sobre las políticas culturales y las perspectivas de la educación artística.

El Instituto Nacional de Bellas Artes renueva así su compromiso de impulsar la formación artística de excelencia, sobre todo con los casi 10,000 niños y jóvenes que cada año acuden a sus 29 centros educativos en busca de una formación integral.

Brinda atención especial en la formación de diferentes grupos poblacionales en el aprecio y valoración de las expresiones artísticas y culturales nacionales e internacionales, contribuyendo así a identificar en el arte y la cultura como elementos que favorecen la cohesión social.

Resultados

En 2017 el INBA orientó sus esfuerzos hacia el impulso de la capacitación y la formación del personal académico tanto presencial como en línea, para adecuarlos a los nuevos modelos educativos en materia de formación artística, y contribuir a la apertura y a la formulación de propuestas innovadoras a nivel local y nacional.

El Programa Nacional de Educación Artística Asociadas, tiene como finalidad ampliar y diversificar las opciones de formación inicial en el ámbito de la educación no formal, creando nuevas condiciones para atender a los niños y jóvenes que encuentran en el arte la opción para un desarrollo personal, mediante un servicio educativo sistemático, con base en programas académicos, que contemplan los diferentes campos de formación que implican cada una de las disciplinas artísticas avaladas por el INBA.

En el ámbito académico, la planeación y organización de la estructura de las plazas federales docentes para la operación del proyecto académico que se desarrolla en los distintos niveles de la educación artística, iniciación, básica y media superior,

ofertadas por las escuelas y centros educativos, requirió una reorientación de los tipos de nombramientos en cada uno de los niveles.

La aplicación de los criterios, los términos y condiciones para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia del personal en la Educación Básica y Media Superior, derivados de la Ley General del Servicio Profesional Docente, tiene como objetivo garantizar la continuidad del servicio educativo, así como elevar la calidad de la educación básica y media superior.

Con el fin de brindar una oferta que responda a las necesidades del campo artístico profesional, el INBA actualizó en 2017 sus planes y programas de estudio. Se concluyeron procesos relativos a planes actualizados o de nueva creación.

En el marco de los Derechos Humanos, Género y Prevención de la Violencia escolar, en el último trimestre del presente año se dio seguimiento a la Defensoría del alumnado y se implementaron talleres de sensibilización, prevención y atención de las violencias, para docentes, directivos y alumnos en las escuelas del INBA.

Actividades relevantes

Estrategia 2.1 Ampliar la oferta de educación artística de calidad en el país

En el ciclo escolar 2017-2018 se incrementó en **7.4%** el número de aspirantes aceptados. Obtuvieron registro electrónico para el Proceso de Admisión 2017-2018 a las 29 escuelas del Instituto 12,284 aspirantes; se emitieron 8,724 folios para presentar examen de admisión y fueron aceptados **3,343** aspirantes. 3,248 ejercieron su derecho de inscripción y fueron matriculados en las escuelas del Instituto.

Continuó con éxito el Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas en casas de cultura y centros culturales de las delegaciones políticas, municipios y entidades federativas; actualmente operan 65 instituciones en 22 estados, y una internacional en Colombia. Hay instituciones que causaron baja temporal, por diversas circunstancias, incluidos los sismos de septiembre y cambio de autoridades.

Estrategia 2.2 Ofrecer educación artística pertinente y de calidad

En 2017, se revisaron, actualizaron y diseñaron los Planes y Programas de estudio en diferentes niveles educativos, desde educación básica, hasta posgrado, entre ellos el nuevo Plan de Estudios del Doctorado en Cartografía del Arte Contemporáneo. Se diseñaron 104 programas de estudio: 12 del CNM, 68 de la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello, 24 de la ESM.

Dentro de las actividades del Programa de Capacitación y Actualización Docente 2017, se realizaron 83 acciones de

capacitación, entre cursos, talleres y conferencias magistrales; los docentes beneficiados fueron 1,393.

En observancia a los lineamientos de la Reforma Educativa de la SEP y a la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior, se impartieron diversos cursos atendiendo al perfil y al desarrollo laboral de los docentes, a los que se inscribieron 352 maestros de educación media superior del INBA.

Como parte del Programa de Evaluación Docente del INBA (PROEDI) se concluyó la aplicación del Programa correspondiente al ciclo 2016-2017-1 para 12 CEDART y escuelas profesionales. Se entregaron informes de aplicación del PROEDI, ciclo 2016-1 a 10 escuelas profesionales con planes de estudios semestrales.

Estrategia 2.3 Fortalecer la investigación para generar conocimiento sobre el quehacer artístico, preservar el patrimonio y apoyar el desarrollo nacional

Los cuatro Centros Nacionales de Investigación reportaron 37 proyectos iniciados, entre ellos, "INBA 70 aniversario" de las investigadoras de Garduño Ortega Ana María, González Serna Patricia, Ugalde Gómez Nadia Dulce María del CENIDIAP; 73 en proceso, destacan "El teatro en la Nueva España: Eusebio Vela y el coliseo viejo. 2a etapa" de Maya Ramos del CITRU.

Se concluyeron 45 investigaciones, destacando "Libro conmemorativo Amalia Hernández de Elizabeth Cámara García; "Navidad en Tierra Azteca. Edición Crítica de la Música Orquestal de Miguel Bernal Jiménez" del CENIDIM y "Inventario de los diseños escenográficos 1921-1959 de Roberto Montenegro Nervo del CENIDIAP.

Se realizaron actividades de extensión académica, como subproductos de las labores de investigación tales como LA CONFERENCIA MAGISTRAL, XXIII Congreso internacional de Investigación Teatral de la Asociación Mexicana de Investigación Teatral "Las fronteras en el Teatro, condición, contexto e intersecciones" Guillermina Fuentes, Martha Toriz, Rocío Galicia, Juan Campesino, María Leticia Rodríguez, Noemí Zepeda, Jovita Millán, Ciudad Juárez Chihuahua, en el CITRU.

Estrategia 2.4 Elevar la calidad del quehacer artístico y contribuir al desarrollo social mediante la enseñanza y la profesionalización en las distintas disciplinas

Las escuelas del INBA aportan, además de la formación de las nuevas generaciones de creadores, una importante producción artística que, a la vez que permite a los alumnos vincularse con sus públicos, alimenta el desarrollo de nuevos espectadores y es, en muchos casos, una fuente de acceso de la población a la creación artística.

Las actividades artísticas realizadas en las escuelas del INBA en 2017, fueron 3,397, entre eventos y exposiciones, a las que asistieron 336,604 personas.

Dentro del programa *Un Verano para Ti* que se realiza en las vacaciones escolares los museos realizaron talleres para acercar a los niños al arte. El tema en 2017 fue "Museos, sociedad y memoria". Se llevó a cabo en julio y agosto, con la participación de 294 museos de 29 estados de la República Mexicana, con 117,675 asistentes.

Indicadores del Objetivo 2. Impulsar la educación y la investigación artísticas para contribuir a la formación integral de los mexicanos

Nombre	Línea base	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
2.1. Porcentaje de alumnos atendidos respecto de la matrícula esperada. (Anual)	(2014)	100%	101.6%	100.5%	100.7%	100%
1.2. Porcentaje de actividades artísticas y culturales realizadas. (Anual)	(2014)	100%	91.8%	103.6%	101.0%	100%
2.3. Porcentaje de estudiantes en las escuelas del INBA que concluyen oportunamente la educación artística superior y posgrado de acuerdo al número de años programados. (Anual)	(2014)	18.7%	30.5%	33.0%	79.5%	23.93%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 3. Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios de calidad y hacer un uso más intensivo de ella

El Instituto Nacional de Bellas Artes mantiene un programa permanente para asegurar que sus espacios y recintos ofrezcan las mejores condiciones de seguridad, higiene y limpieza para la presentación de su oferta artística y cultural.

Por ello, desarrolla programas de mantenimiento permanente y atención al rezago y el deterioro de sus inmuebles para brindar servicios de la mejor calidad y hacer un uso más intensivo y eficiente de los mismos.

Para apoyar esta labor, el INBA establece esquemas de coordinación con organismos privados y de la sociedad civil, en trabajos de mantenimiento, rehabilitación y equipamiento, principalmente de sus espacios museísticos. Estas sinergias virtuosas permiten superar aspectos de limitantes presupuestales para la realización de dichos trabajos.

De igual forma, las agrupaciones artísticas y los solistas del Instituto se presentan en espacios multifuncionales y comunitarios que son de fácil acceso para muchas personas, sobre todo en zonas y municipios con mayores índices de marginación y que permiten, mediante el arte y la cultura, contribuir al fortalecimiento del tejido social.

El INBA continúa con la utilización de las nuevas tecnologías para fortalecer los procesos educativos y la investigación artística, dando prioridad a los esquemas de educación a distancia y poniendo a disposición de la comunidad artística y público en general la producción académica, de los investigadores, docentes y alumnos de los centros de investigación y las escuelas profesionales del Instituto.

Resultados

El INBA, apoyó la supervisión de trabajos y asesorías para restauración y mantenimiento de: ocho museos /, Palacio de Bellas Artes, Conservatorio Nacional de Música, Cine Ópera, Centro Literario Xavier Villaurrutia, Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello y el Cencropam.

Por otra parte, y derivado de los sismos de septiembre, la dirección de Arquitectura del INBA realizó inspecciones y recabó información de 339 Inmuebles Patrimonio Artístico que fueron afectados en la Ciudad de México, Puebla, Oaxaca, Veracruz y Chiapas. 10 de ellos, declarados Monumento Artístico, en la Ciudad de México, resultaron con daños menores que están siendo atendidos.

Actividades relevantes

Estrategia 3.1 Modernizar y mejorar la infraestructura, el equipamiento y los servicios que se ofrecen a los usuarios de los espacios culturales

Se realizaron importantes trabajos para la conservación de diversos inmuebles.

El Palacio de Bellas Artes, realizó la limpieza y conservación del telón “Tiffany”, el vitral “Apolo y las Musas”, de la Sala Principal. Se dio mantenimiento a las bocas de tormenta de la semicúpulas, inspección de las instalaciones eléctricas, sistemas de agua potable, aire acondicionado y contra incendios, vigilancia del funcionamiento y operación de los transformadores y plantas de emergencia.

En el Centro Cultural del Bosque se realizaron diversos trabajos correctivos de plomería, electricidad, pintura y acabados, albañilería, carpintería, cerrajería, apoyo de estibado, limpieza, mantenimiento en general, y se realizaron trabajos del programa de obra pública 2017 que incluyen la impermeabilización de los teatros del CCB.

En el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo se develó la firma autógrafa de Juan O’Gorman en la fachada sur de la Casa Estudio de Diego Rivera

En el Museo de Arte Carrillo Gil se implementó una rampa de acceso para usuarios con discapacidad y rampas auxiliares para mejorar la circulación al interior, para este mismo tipo de usuarios.

En el Museo Nacional de San Carlos se restauró la escalera principal del recinto, rescatando el color primigenio de la construcción.

En el Museo Nacional de Arte se repararon y se dio mantenimiento a muros y pisos de madera, se realizó la canalización de cables de sistemas, así como el mantenimiento preventivo y correctivo del CCTV en todo el museo.

Estrategia 3.2 Optimizar la utilización de espacios para la promoción artística

Se realizaron actividades en diversas zonas de la Ciudad de México y en el interior del país, donde se atendió a distintos grupos marginados de la sociedad. De esta manera, se ofrecieron espectáculos artísticos y literarios en espacios alternativos como escuelas, bibliotecas, hospitales, plazas públicas y reclusorios.

Asimismo, con motivo de los sismos de septiembre, el Instituto llevó a cabo la programación emergente *Brigadas INBA*, presentando funciones, recitales y lecturas en diferentes albergues de las delegaciones: Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Benito Juárez, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Coyoacán y Azcapotzalco, así como en el Municipio de Ayapango, Estado de México.

Estrategia 3.3 Fortalecer el equipamiento para la educación e investigación artísticas

En el Programa Educación a Distancia, (formación y actualización docente a través de las TIC), se capacitó a 53 docentes, con la impartición de 4 cursos: a) 2 Cursos Introducción a Moodle a docentes de diferentes escuelas b) Taller Webquest, Estrategia de trabajo colaborativo, c) Taller “Ser Tutor de un docente o Técnico Docente de nuevo ingreso.

El INBA cuenta con una plataforma denominada Repositorio Digital “INBA DIGITAL”, que almacena, ordena, preserva y difunde la producción académica, generada por los investigadores, docentes y alumnos de los centros de investigación y sus escuelas profesionales. En 2017 se

contabilizaron 3,497 visitas, 8,415 páginas revisadas y 2073 documentos publicados.

Por su parte, el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza, imparte la maestría en línea, Investigación en la Danza, en su modalidad a distancia. El ciclo escolar de la 3ª Generación 2015-2017, concluyó en junio, con 18 personas graduadas. En septiembre 2017 inició la 4ª Generación, ciclo escolar 2017-2019, con una matrícula de 20 alumnos.

<http://www.maestriaidz.inba.gob.mx/>

Indicadores del Objetivo 3. Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios de calidad y hacer un uso más intensivo de ella

Nombre	Línea base	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
3.1. Porcentaje de inmuebles propiedad del INBA intervenidos. (Anual)	(2014)	19.5%	19.5%	19.5%	19.5%	19.5%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 4. Preservar el patrimonio artístico para su conocimiento, puesta en valor y disfrute, como fuente de identidad y desarrollo comunitario

A lo largo de 2017, para el INBA la restauración, conservación, rescate y recuperación del patrimonio artístico nacional fue una tarea esencial. El Instituto, a través de la Subdirección General del Patrimonio Artístico Inmueble (SGPAI), coordina las acciones de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble (DACPAI), la Coordinación Nacional de Artes Visuales (CNAV) y del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (CENCROPAM), para preservar y difundir el patrimonio artístico nacional, mueble e inmueble. La preservación del patrimonio artístico se lleva a cabo por medio de distintos proyectos a cargo de la DACPAI y el CENCROPAM, mientras que la difusión del patrimonio artístico nacional y lo más relevante del arte visual de distintos periodos, se realiza en los museos del Instituto y en espacios expositivos de otras instituciones nacionales e internacionales.

El CENCROPAM desarrolla programas de conservación y restauración de las obras que componen el acervo del INBA. Para llevar a cabo estas tareas, se apoya con siete talleres y un laboratorio de análisis y control del biodeterioro. Adicionalmente dispone de un taller alternativo para grandes trabajos de obra mural, que se ubica en la Biblioteca Miguel de Cervantes Saavedra.

Por su parte, la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble (DACPAI), en congruencia con sus atribuciones, desarrolla acciones encaminadas a la promoción, difusión, investigación y conservación del patrimonio cultural edificado en el ámbito nacional y específicamente de los autores y obras relevantes de la arquitectura del siglo XX.

Resultados

A través del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble, se continuó con la preservación de las diversas colecciones artísticas que se encuentran bajo resguardo del Instituto. El monitoreo constante de las obras permite detectar los daños que presentan, para lo cual se realizan dictámenes del estado de conservación, a partir de los cuales se determina si las obras pueden ser exhibidas en el estado en que se encuentran o requieren ingresar a los talleres de restauración.

En 2017, se realizaron 19,107 dictámenes incluyendo los del estado de conservación 16,627 y los realizados en los talleres de restauración 2,480. Las obras que requirieron ser atendidas fueron canalizadas a los talleres de restauración de acuerdo a la técnica de manufactura y materiales constitutivos. En total, fueron restauradas 1,834 piezas artísticas y 1,719.49 m² de pintura mural.

Concluyó la identificación e incorporación de inmuebles con valor estético relevante a la relación del INBA para un total, en 2017, de 400 en diversas entidades del país y en la ciudad de México, por lo que ahora se cuenta con 22,161 inmuebles registrados en la relación de inmuebles con valor artístico al 31 de diciembre de 2017.

En cuanto a la investigación, identificación, protección y conservación del patrimonio artístico inmueble, el INBA atendió 4,214 solicitudes de asesoramiento para posibles intervenciones físicas, a propietarios particulares o instancias oficiales.

Actividades relevantes

Estrategia 4.1 Preservar las colecciones histórico-artísticas (acervos sonoros, fotográficos, documentales, hemerográficos, bibliográficos y artísticos), bajo resguardo del Instituto

Continuó la captura en la base de datos ALBALÁ de documentos históricos correspondientes a la Colección Palacio de Bellas Artes, de los años 1934 a 1992 y es posible consultar en la página Web del Instituto el Archivo Digital del Palacio de Bellas Artes.

Se presentó el disco de la Colección Memorias Sonoras del Palacio de Bellas Artes, dedicado al tenor Alfonso Navarrete. En la Sala El Rincón del Tiempo, se presentó la exposición *Tercera llamada. Tercera. 1934-1959*, que exhibe más de 100 documentos impresos y fotográficos, así como objetos y vestuario de obras dramáticas presentadas en la Sala Principal durante ese periodo.

Se realizó la revisión de materiales audiovisuales de actividades artísticas grabadas en el Palacio de Bellas Artes en formatos BETA y VHS, de una colección privada que se encuentra en calidad de préstamo, para su futura digitalización.

En el tema de restauración de pintura mural, se atendieron 1,719.49 m² que corresponden a 32 murales. 19 se ubican en el edificio sede de la Secretaría de Educación Pública; destacan también dos murales de José Clemente Orozco en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, uno de David Alfaro Siqueiros en el Centro Médico Nacional siglo XXI, entre otros.

El taller de Pintura de Caballete restauró 224 obras, destacan las obras de artistas que cuentan con Declaratoria de Monumento Artístico: siete obras de David Alfaro Siqueiros, una de Frida Kahlo, dos de Gerardo Murillo "Dr. Atl", nueve de José Clemente Orozco, una de Saturnino Herrán, siete de Diego Rivera, cinco de José María Velasco, y una de Remedios Varo.

Se restauraron 857 obras con soporte de papel. Sobresalen las de autores que cuentan con Declaratoria de Monumento Artístico, 23 de Diego Rivera y dos de Saturnino Herrán, así como 272 piezas de la Colección gráfica Ricardo Pérez Escamilla, del Museo Nacional de Arte.

40 esculturas fueron restauradas. Destacamos *Pegasos*, de Agustín Querol, ubicadas en la explanada del Palacio de Bellas

Artes; *Homenaje al rescate*, de José Chávez Morado, en el Centro Médico Nacional Siglo XXI; *Cuauhtémoc en la defensa de México-Tenochtitlán*, de Luis Ortiz Monasterio, en el Centro Vacacional Oaxtepec, del IMSS.

En el taller de textiles, artes decorativas y aplicadas, se restauraron en total 295 piezas de diversas técnicas y grado de complejidad. Sobresalen los trabajos en 154 fotografías de la Colección fotográfica Olivier Debrouse del Museo Nacional de Arte; así como la intervención a 54 obras textiles y de arte popular de la Colección Roberto Montenegro.

Se restauraron 386 piezas en el taller de marcos y maderas. Destaca la fabricación de un marco monumental para la obra *El entierro de Cristo*, del Museo Nacional de San Carlos; y un marco temporal para la pieza *Santa Giustina*, acervo de la Galería Uffizi y participante en la muestra *Rojo mexicano. La grana cochinilla en el arte*.

Para la conservación preventiva de obras que fueron trasladadas se empacaron en material blando, para movimientos locales o para su posterior acomodo en cajas de madera, 1,096 piezas; mientras que en el taller de embalaje se realizaron trabajos para la adaptación interna de cajas de madera para la protección de 1,353 piezas, trasladadas para exposiciones dentro y fuera del país.

Estrategia 4.2 Salvaguardar las diversas manifestaciones artísticas como expresiones del patrimonio cultural inmaterial, mediante su reconocimiento, valoración y divulgación

Dentro de las actividades del Programa de Capacitación y Actualización Docente 2017, se realizaron 83 acciones de capacitación, entre cursos, talleres y conferencias magistrales; los docentes beneficiados fueron 1,393.

Los acervos documentales, hemerográficos, bibliográficos, fotográficos y audiovisuales de diversos creadores mexicanos de la Coordinación Nacional de Literatura han contribuido de manera directa a la difusión de las letras mexicanas. Lo anterior, gracias a la recopilación de materiales, registro de las actividades y selección de notas periodísticas para consulta de los usuarios.

El acervo fotográfico y audiovisual de la Coordinación Nacional de Literatura registró 52,243 fotografías y 6,353 registros de audio y video. La compilación de notas periodísticas del archivo hemerográfico aumentó a 42,823 notas relacionadas con la literatura mexicana y extranjera. La biblioteca cuenta con 21,213 títulos de libros, 5,827 fascículos de revistas, 2,674 libros infantiles y 3,518 folletos.

Estrategia 4.3 Intensificar las acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento del patrimonio cultural

En cuanto al registro de obra artística, durante 2017 se asignaron números en el Sistema General de Registro de Obra Patrimonio Artístico Mueble (SIGROPAM) a 1,000 piezas, por lo que al finalizar el año el acervo del INBA está compuesto por un total de 65,690 bienes muebles.

En 2017, continuó la investigación, identificación y sistematización de obras arquitectónicas y urbanas que revisten valor estético relevante para su efectiva protección normativa, su conservación, así como la difusión de los valores del patrimonio artístico inmueble a nivel nacional.

Se incrementó en 400 el número de inmuebles en la Relación de Inmuebles con Valor Artístico, identificados así en 22 estados y la Ciudad de México. Se señalan algunos: siete en Chihuahua, Ciudad de México 115, Durango 42, Guanajuato siete, Jalisco 52, Nuevo León 63, Oaxaca cinco, San Luis Potosí 64, Veracruz 13, entre otros.

Se atendieron un total de 4,214 solicitudes de propietarios de inmuebles: 3,186 solicitudes de información sobre inmuebles con valor artístico; 409 avisos para efectuar intervenciones menores; 415 solicitudes de intervenciones mayores (63 fueron autorizadas); 195 solicitudes por oficio de diferentes peticiones y 9 de colocación de anuncios comerciales.

En cuanto a las Declaratorias de Monumentos Artísticos, se actualizó la opinión de la Comisión Nacional de Zonas y Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos, emitida el 10 de febrero de 2014 para diez obras propuestas.

Se inició el seguimiento con las áreas jurídicas de este Instituto y de la Secretaría de Cultura para los siguientes inmuebles en los estados: Basílica y Parroquia de Nuestra Señora de la Purísima Concepción y Antiguo Palacio Federal, en Monterrey, NL; Templo de la Purísima Concepción y Templo de San Antonio, Aguascalientes, Aguascalientes; Benemérita Escuela Normal de Coahuila, Saltillo, Coahuila.

En la Ciudad de México: Escuela Primaria Revolución, Colonia Doctores; Escuela Primaria Benito Juárez, Colonia Roma; Escuela Primaria Emiliano Zapata, Colonia Industrial; Escuela Estado de Jalisco, Colonia Pro-Hogar y Templo de San José del Altillio, Colonia Barrio Santa Catarina.

Indicadores del Objetivo 4. Preservar el patrimonio artístico para su conocimiento, puesta en valor y disfrute, como fuente de identidad y desarrollo comunitario

Nombre	Línea base	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
4.1. Porcentaje de inmuebles propiedad del INBA intervenidos. (Anual) Porcentaje de actualización del registro de obra artística. (Anual)	(2014)	0.67%	0.92%	1.16%	1.14%	0.68%
4.2. Porcentaje de obra artística restaurada. (Anual)	(2014)	1.94%	2.50%	2.91%	2.79%	1.94%
4.3. Porcentaje de restauración de murales con respecto a los metros cuadrados de murales registrados y de nuevo registro. (Anual)	(2014)	23.14%	17.90%	15.74%	9.76%	23.14%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 5. Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias culturales para fomentar la constante producción y sustentabilidad en las artes

Dentro de sus principales objetivos, el INBA impulsa el desarrollo y promoción de los creadores mexicanos en los diversos foros multinacionales e internacionales de cooperación. Además, reconoce y distingue la trayectoria de creadores destacados en distintos ámbitos, con lo cual contribuye al enriquecimiento del quehacer cultural del país.

En este sentido, el INBA fomenta permanentemente el trabajo de los creadores mediante el apoyo y financiamiento de sus creaciones y la producción de espectáculos artísticos, el estímulo y reconocimiento a la labor de los artistas, tanto de trayectoria como nuevos talentos. Todo ello a través de convocatorias, cursos y apoyos al perfeccionamiento artístico, apoyos a grupos independientes, premios Bellas Artes de literatura, medalla Bellas Artes, homenajes, reconocimientos y efemérides.

El Instituto participa en diversos foros multilaterales de cooperación, en los cuales mantiene un lugar de liderazgo. En 2017, continuaron las actividades de IBERMÚSICAS, IBERESCENA e IBERMUSEOS, en los que destaca el anuncio de los beneficiarios del Programa de Ayudas a Músicos y Compositores Mexicanos y de Iberoamérica, en sus diversas modalidades; la recepción de proyectos de la convocatoria de iberescena 2017-2018, en sus tres líneas de ayuda; y diversas actividades realizadas por el INBA, en su calidad de Presidente del Consejo Intergubernamental de IBERMUSEOS.

El INBA, a través del FONCA, mantiene un programa de apoyo con becas para la especialización de artistas, mediante convocatorias abiertas en el ámbito nacional.

Resultados

La programación del INBA se ha visto fortalecida gracias a las distintas convocatorias abiertas a nivel nacional para participar en los proyectos encabezados por las coordinaciones nacionales. Asimismo, se han incentivado esquemas de colaboración creativa a partir de la realización de diversas coproducciones tanto nacionales como internacionales.

En danza, se lanzaron las convocatorias del Premio Nacional de Danza “Guillermo Arriaga” INBA-UAM, del Trigésimo Premio Nacional de Danza Contemporánea José Limón 2017, y del 9º Festival Itinerante de Videodanza. Agite y Sirva 2017. El Centro de Producción de Danza Contemporánea junto con el FONCA publicó la 4ª convocatoria para formar parte del elenco de bailarines del CEPRODAC.

La Coordinación Nacional de Música y Ópera emitió la convocatoria para cubrir la vacante del Coro de Madrigalistas de Bellas Artes. La convocatoria a compositores e intérpretes para participar en el XXXIX Foro Internacional de Música Nueva Manuel Enríquez (FIMNME), se publicó del 4 de mayo al 12 de junio de 2017.

La Orquesta Sinfónica Nacional lanzó las convocatorias para formar parte de sus atriles, estuvieron vigentes en diferentes periodos de marzo a mayo de 2017. La Orquesta de Cámara de Bellas Artes publicó las convocatorias para cubrir las plazas vacantes, estuvieron vigentes de agosto a octubre de 2017.

La Ópera de Bellas Artes publicó convocatorias para las plazas vacantes del Coro del Teatro de Bellas Artes. El Estudio de la Ópera de Bellas Artes junto con el FONCA publicó la quinta convocatoria para conformar la generación 2018. La convocatoria del XXXV Concurso Nacional de Canto Carlo Morelli se publicó del 3 de julio al 6 de agosto de 2017.

La Compañía Nacional de Teatro junto con el FONCA lanzó la convocatoria extraordinaria para renovar la plantilla de los Coordinadores de talleres escenotécnicos. Estuvo vigente del 20 de abril al 20 de mayo de 2017.

Por su parte, la Coordinación Nacional de Teatro, emitió la convocatoria de Teatro para Adultos 2017-2018. Se recibieron 527 proyectos y se aprobaron 35 proyectos, divididos en tres modalidades: 11 Producción y Coproducción, 7 Extensión de Temporada y 17 Sede INBA.

La convocatoria del Programa de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes 2017-2018, abrió del 24 de mayo al 30 de junio. Se recibieron 297 proyectos y 30 se aprobaron. La convocatoria del Programa de Teatro Escolar en la Ciudad de México abrió del 19 de mayo al 2 de junio. Se recibieron 179 proyectos y 13 se aprobaron.

Asimismo, el Programa Nacional de Teatro Escolar 2017-2018, lanzó su convocatoria en distinta fecha divididas en las 32 entidades federativas: Grupo 1, del 16 junio al 26 julio, recibiendo 62 proyectos. Grupo 2, del 9 de junio al 14 de julio, recibiendo 89 proyectos. Grupo 3, del 2 de junio al 7 de julio, recibiendo 78 proyectos.

En el mes de junio se emitió la convocatoria de la 38 Muestra Nacional de Teatro, recibiendo un total de 280 proyectos, 33 fueron seleccionados. Asimismo, se lanzó la convocatoria para las Becas de Manutención, en el marco de la MNT, del 19 al 31 de julio de 2017. Resultaron beneficiados 64 becarios.

De mayo a agosto de 2017 permaneció abierta la convocatoria para participar en el Concurso Nacional de Teatro Penitenciario, que organiza la Coordinación General de Prevención y Readaptación Social de la Comisión Nacional de Seguridad de la

Secretaría de Gobernación en colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes.

Por otra parte, México, a través del INBA, tiene una importante participación en los foros de cooperación iberoamericanos, destacando los programas IBERESCENA E IBERMÚSICAS, los cuales tienen como fin promover la creación de espacios de integración de las Artes Escénicas y de la Música, respectivamente. Durante 2017 se emitieron diversas convocatorias para apoyar la creación de los artistas de la región en sus diversas modalidades.

En 2017, la Secretaría de Cultura y el INBA junto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anunciaron la ampliación de los Estímulos Fiscales a las Artes EFITEATRO. A través del Artículo 190 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; además de EFITEATRO, se incorporaron tres nuevas disciplinas (danza, música y artes visuales) para renovarse en EFIARTES.

EFIARTES cerró el 15 de mayo de 2017. Se recibieron un total de 89 proyectos solicitando un monto de 135.3 millones de pesos distribuidos de la siguiente manera: Artes Visuales, 9 proyectos, 10.9 millones de pesos; Danza, 6 proyectos, 6.6 millones de pesos; Música, 9 proyectos, 11.2 millones de pesos; Teatro, 65 proyectos, 106.6 millones de pesos.

Actividades relevantes

Estrategia 5.1 Fomentar el trabajo de los creadores mediante el apoyo a la realización de obras y producción de espectáculos artísticos

La Coordinación Nacional de Danza llevó a cabo el Cuarto Encuentro Nacional de Danza, espacio cuyo objetivo es impulsar el diálogo, la reflexión, el intercambio de ideas, y creación de nuevas propuestas entre los diferentes actores de la danza en el ámbito nacional, como son los artistas, gestores, promotores y críticos, entre otros.

El CEPRODAC realizó en coproducción con el Ministerio de Cultura de Colombia la coproducción de la obra *Jauría* del colombiano Vladimir Rodríguez. Asimismo, en colaboración con IBERESCENA, Ministerio de Cultura de Colombia e Instituto Goethe de Colombia, llevó a cabo la Residencia de investigación coreográfica y la muestra abierta *Antropomorfa* con la coreógrafa colombiana Martha Hincapié.

De igual manera el CEPRODAC recibió a tres artistas de otras latitudes en Residencia, a Robert Steijn (Holanda), Damien Jalet (Francia/Bélgica) y Aimilios Arapoglou (Grecia). Además, en colaboración con la Korean Arts Management Service, cinco coreógrafos coreanos visitaron la Ciudad de México para vivir una residencia con el CEPRODAC.

Como parte de su preparación, la Compañía Nacional de Danza

recibió clases magistrales de la coreógrafa argentina Sabrina Emma Streiff, el bailarín y coreógrafo mexicano Jaime Vargas maestro del Royal Winnipeg Ballet, Fernando Mora, maestro The Royal Danish Academy/Company, la maestra Nellie Happee, Coreógrafa Emérita del Sistema Nacional de Creadores del Arte y del maestro y coreógrafo Javier Torres López.

Con el propósito de enriquecer el acervo musical no sólo del país sino del mundo, la CNMO, efectuó el XXXIX Foro Internacional de Música Nueva Manuel Enríquez, el cual tiene como finalidad reunir en espacio y tiempo, a la vanguardia en composición e interpretación de música contemporánea a nivel mundial, situándose entre los más importantes de América Latina.

El Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea realizó las coproducciones: *Esta oscuridad infinita*, con el CENART, la ópera *Anacleto Morones*, con el Festival Internacional Cervantino, e *Impropia 2017*, con Nameless Sound/ Creative Music from the stage to the community, de Houston Texas. Además, grabó su quinta producción discográfica con obra de compositores iberoamericanos vivos.

Dentro de las actividades teóricas, el Ensamble CEPROMUSIC tuvo dos residencias con los compositores Peter Ablinger (Austria) y Marcelo Toledo (Argentina). Como parte del Programa Permanente de Fortalecimiento a Jóvenes, el Ensamble interpretó las obras de los alumnos del Seminario de Teoría y Análisis de la Música de la UNAM y realizó la jornada Casa Abierta: taller de lectura musical.

Dentro de sus actividades de preparación y desarrollo los beneficiarios del Estudio de la Ópera de Bellas Artes (EOBA) continuaron con los talleres de: Coaching y Repertorio, Seminario Integral, Actuación, Técnica Alexander, Acondicionamiento Físico, Técnica de Respiración, Historia y Naturaleza de la Ópera, Taller de Oratorio. Además, recibieron clases magistrales de importantes cantantes y directores de orquestas nacionales e internacionales.

Por su parte, la Compañía Nacional de Teatro realizó dos coproducciones: con el Festival del Centro Histórico, presentó la obra *“La hija del aire”* de Pedro Calderón de la Barca, dirigida por Ignacio García, y con la compañía El Rinoceronte Enamorado, de San Luis Potosí, estrenó las obras *Los Justos*, y *La Injusticia*, dirigidas por Edén Coronado.

El programa ¡Leo...luego existo! continuó con su labor primordial de fomentar la lectura, a través de recitales en voz alta a cargo de actrices y actores de reconocida trayectoria, en diversas sedes de la Ciudad de México y en estados como: Baja California, Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Tabasco, Tamaulipas, Zacatecas, Estado de México, Tlaxcala y Yucatán.

Estrategia 5.2 Incentivar y reconocer la labor de los artistas, tanto de trayectoria como nuevos talentos, con igualdad de oportunidades

Se llevó a cabo el Premio Nacional de Danza “Guillermo Arriaga” 2017 INBA-UAM. La obra ganadora fue acreedora a 200 mil pesos; mejor interprete femenino y masculino 35 mil pesos y mejor iluminación y reconocimiento especial 25 mil pesos.

El Premio de Videodanza "Agite y Sirva 2017", otorgó al primer lugar 15 mil pesos, segundo lugar 10 mil pesos y tercer lugar 8 mil pesos; y el Premio Nacional de Danza Contemporánea José Limón 2017 otorgó a su ganadora un monto de 40 mil pesos.

Con el fin de estimular la creatividad de sus integrantes, la Compañía Nacional de Danza realizó su Cuarto Concurso Interno de Coreografía, resultó ganadora la coreografía *Mulher*, de Julio Morel.

Se realizó el XXXV Concurso Nacional de Canto Carlo Morelli, el INBA, a través de la Compañía Nacional de Ópera, otorgó el Premio Especial Bellas Artes de 50 mil pesos, así como el Premio Ópera de Bellas Artes que consiste en la participación en un título de su Temporada 2018.

La XVII Bienal de Pintura Rufino Tamayo se llevó a cabo en el Museo Tamayo. El jurado evaluó un total de 667 propuestas artísticas y eligió 53 obras, de 51 artistas. De este grupo de obras, otorgó premios de adquisición a Edgar Cano, Oscar Rafael Soto y Francisco Valverde Prado; y dos menciones honoríficas a César Córdova y Kim Young Sun.

En el marco de la 38 Muestra Nacional de Teatro se entregó el Premio Internacional de Ensayo Teatral 2017, que consistió en 40 mil pesos. En la 10ª Feria del Libro Teatral 2017 (FeLiT), se entregó el Premio Iberescena de Lectura Dramatizada, con motivo de décimo aniversario del Programa IBERESCENA por un monto de 4 mil pesos.

La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes, la Coordinación Nacional de Literatura, y, en colaboración con instituciones estatales de cultura, otorgaron los premios literarios: Premio Xavier Villaurrutia de Escritores para Escritores para Obra Publicada 2016, a Alberto Blanco; Premio de Dramaturgia Juan Ruiz de Alarcón, a Barbara Colio, Premio Internacional Alfonso Reyes, a Alberto Manguel.

El Premio Bellas Artes de Poesía Aguascalientes 2017, fue para José Renato Tinajero Mallozi; de Cuento Infantil Juan de la Cabada, Grisel Okari Cutz Gómez; de Cuento San Luis Potosí, Adán Tatewari Hernández Medellín; el Baja California de Dramaturgia, Alfonso Fiallega Suárez; de Ensayo Literario Malcolm Lowry, Iván Ríos Gascón y de Ensayo Literario José Revueltas, para Karen Álvarez Villeda.

El Premio Bellas Artes Juan Rulfo para Primera Novela fue para Conrado A. Vásquez Jr.; de Narrativa Colima para Obra Publicada, Fabio Morábito; de Obra de Teatro para Niños, (desierto); de Novela José Rubén Romero, Karen Álvarez Villeda; de Testimonio Carlos Montemayor, María Magdalena Vázquez Aquino y el Iberoamericano de Poesía Carlos Pellicer para Obra Publicada 2016, Luis Cortés Bargalló.

En 2017, el Comité Dictaminador de las Medallas de Bellas Artes del INBA concedió este reconocimiento a destacados creadores de las diversas disciplinas artísticas: en Danza a Pilar Arrijoa, en Música a Luz María Puente, en Teatro a José Caballero, en Literatura a Hugo Hiriart, en Artes Visuales a Alan Glass y en Arquitectura a Óscar De Buen López Heredia.

Estrategia 5.3 Poner al alcance de los creadores las más avanzadas TIC para el desarrollo de nuevas vertientes artísticas

La Coordinación Nacional de Literatura llevó a cabo el Segundo Festival de Escritura Digital #EDG17, con 227 actividades y una afluencia de 266,549 asistentes, 26,969 presenciales y 239,580 seguidores en redes, especialmente Twitter. Autores de diversos géneros dialogaron sobre las nuevas plataformas para elaborar y difundir la escritura creativa. Participaron en mesas con transmisión por streaming, Periscope y Facebook Live.

Indicadores del Objetivo 5. Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios de calidad y hacer un uso más intensivo de ella

Nombre	Línea base	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
4.1. Porcentaje de inmuebles propiedad del INBA intervenidos. (Anual) Porcentaje de actualización del registro de obra artística. (Anual)	(2014)	0.67%	0.92%	1.16%	1.14%	0.68%
4.2. Porcentaje de obra artística restaurada. (Anual)	(2014)	1.94%	2.50%	2.91%	2.79%	1.94%
4.3. Porcentaje de restauración de murales con respecto a los metros cuadrados de murales registrados y de nuevo registro. (Anual)	(2014)	23.14%	17.90%	15.74%	9.76%	23.14%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 6. Impulsar y desarrollar nuevos instrumentos y esquemas de promoción y difusión artística a través de la tecnología digital

En 2017, el INBA continuó la digitalización de procesos y el desarrollo de plataformas tecnológicas que permitieron abrir nuevas perspectivas para los programas y proyectos culturales del Instituto

Lo anterior ha permitido ampliar la difusión de las actividades artísticas, se han creado y fortalecido sistemas de fácil acceso a sus bancos de información, de audio y de imágenes, el programa La Cultura A Pantalla continúa transmitiendo actividades culturales desde sus recintos al resto de la república, se han mejorado los procesos de enseñanza-aprendizaje y de investigación, y con la automatización de los sistemas de registro y catalogación del patrimonio mueble e inmueble, se tiene un mejor control de los acervos artísticos del Instituto..

Se ha puesto especial cuidado en la implantación de una infraestructura física altamente desarrollada que ha permitido el desarrollo y operación de diversos aplicativos, plenamente integrados y sustentados en las más avanzadas herramientas de diseño, su conservación y mantenimiento permite un mayor plazo para la vida útil de los sistemas.

Resultados

En 2017, el INBA continuó la difusión de las actividades artísticas y culturales por medio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y la transmisión de actividades culturales desde escenarios del INBA hacia otros en el resto de la república y en los modernos dispositivos de comunicación personal.

En este sentido, el programa La Cultura A-Pantalla mediante transmisiones en vivo vía streaming, ha puesto al alcance de un gran número de mexicanos las principales actividades escénicas que se ofrecen en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes, contribuyendo también a la difusión del quehacer artístico nacional e internacional. Desde su puesta en marcha alrededor de 3 millones de mexicanos han sido beneficiados con el Programa

Cabe mencionar que, a partir del 18 de junio de 2017 la dirección del programa La Cultura A-Pantalla, se asignó a la FONOTECA, por instrucción de la Secretaría de Cultura, y el INBA continúa formando parte de la programación.

Por otra parte, el INBA estableció un convenio con la Dirección General Iberoamericana para participar con contenido del acervo

de música y artes escénicas del Palacio de Bellas Artes con la finalidad de transmitir en el nuevo canal de televisión: Televisión Iberoamericana (TEIB). Programa de Cooperación cuya misión es producir, coproducir y difundir contenidos educativos, culturales y científicos.

Los recorridos virtuales en los museos del Instituto Nacional de Bellas Artes permiten acercar al público a sus exposiciones. Se cuenta con 19 recorridos que pueden ser visitados en la página principal del INBA y en los portales de cada museo.

Finalmente, con la aparición de las nuevas tecnologías y su fuerte expansión en la vida cotidiana, las redes sociales se presentan como oportunidad única para llegar a nuevos públicos. En 2017, las redes sociales permitieron el acercamiento a un sector más amplio de la población interesada en el quehacer cultural de México.

Actividades relevantes

Estrategia 6.1 Impulsar y desarrollar nuevos instrumentos y esquemas de promoción y difusión artística a través de la tecnología digital

Dentro del Programa La Cultura A-Pantalla, en 2017, se realizaron 281 transmisiones, 124 se proyectaron en vivo desde el Palacio de Bellas Artes, y 157 fueron retransmisiones de lo más sobresaliente del repertorio de los grupos del Instituto. Se registró un gran total de 353,810 personas beneficiadas por el programa, entre público presencial y seguidores por internet.

Diversas actividades se transmitieron en vivo desde la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes, tales como los conciertos del violinista David Garret, Orquesta Filarmónica del Desierto de Coahuila de Zaragoza, Orquesta Sinfónica de la Universidad de Stanford, el violinista Maxim Vengerov, el tenor Phillipe Jaroussky & Le Concert de La Longe, y la gala Homenaje de Amalia Hernández.

Otros eventos que se pudieron apreciar fueron, la Banda Filarmónica del CECAM, Orquesta Sinfónica Infantil de México, Ballet Folklórico de la Universidad de Guanajuato, Festival de Música, Coros y Danzas de España, Ballet Folklórico de México, Ballet Folklórico de la Universidad de Guadalajara, Ballet Folklórico de Villahermosa, Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, la Gala Fundación Comparte Vida.

Asimismo, al Cuarteto Latinoamericano, Ballet Folklórico Nacional de Eslovaquia Lúcnica, la violinista Midori, el ensamble Voces8, las óperas Lucia Di Lammermoor, La Fanciulla del West, Otello, el XXXV Concurso Nacional de Canto Carlo Morelli. el ballet El lago de los cisnes, el Homenaje

a Marius Petipa, el Homenaje a Stanley Kubrick, Tiliches, tambaches y cachivaches con música de “Cri-Crí”.

Se efectuaron retransmisiones del repertorio del INBA, y de material del programa “Desde los Grandes Teatros del Mundo”, como las funciones desde el Teatro Real de Madrid, del recital de Javier Camarena, la zarzuela *Luisa Fernanda*, y las óperas *Bomarzo*, y *Madame Butterfly*.

Gracias a la colaboración que el INBA ha establecido con otras instancias, en 2017 la cobertura nacional llegó a 16 Estados de la República Mexicana: Ciudad de México, Yucatán, Guerrero, Campeche, Jalisco, Veracruz, Oaxaca, Baja California, Tabasco, Puebla, Tamaulipas, Zacatecas, Sinaloa, Michoacán, Estado de México y Tlaxcala.

Radio Conservatorio. “Transmisión de Radio Conservatorio”, reproduce música desde la página del Conservatorio Nacional de Música, es un proyecto que no generó costos e inició en el mes de marzo 2017, coordinado por la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas del INBA.

En 2017 continuaron los recorridos virtuales de los museos que permiten al público en general conocer nuestras salas, murales exposiciones, galerías, obras, espacios y más. Actualmente se cuenta con 19 interesantes recorridos, los cuales pueden ser visitados directamente en la página principal del INBA o en los portales de cada museo. <http://www.inba.gob.mx/InbaDigital/recorridosvirtuales>

El portal Web y las cuentas institucionales en las redes sociales más populares, han sido elementos importantes para la difusión y la promoción de las actividades artísticas y educativas del Instituto. Al 31 de diciembre de 2017, la página Web institucional www.bellasartes.gob.mx reportó 1,687,293 visitas.

Las redes sociales mostraron los siguientes resultados: Facebook 435,387 amigos; Twitter 2,123,021 seguidores; Instagram 65,255 seguidores; Soundcloud 512 reproducciones, Vine 34,800 seguidores; Google+ 314 seguidores; Periscope 42,457 seguidores, Snapchat 96 seguidores y el canal de videos del INBA en YouTube con 8,927 suscriptores.

Indicadores del Objetivo 6. Ampliar el acceso a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital

Nombre	Línea base	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
6.1 Porcentaje de eventos presentados por el INBA, en el Palacio de Bellas Artes transmitidos por medios electrónicos. (Anual)	(2014)	12.13%	17.82%	14.75%	25.1%	12.13%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo 1. Nombre del objetivo 1		Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México y proyectar la presencia del país en el extranjero				
Nombre del indicador		1.1 Porcentaje de población beneficiaria de las actividades artísticas y culturales respecto de la población nacional.				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBA:				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
año N						
2014	NA	6.9%	8.7%	9.4%	8.1%	7.2%
Método de cálculo		Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
(Número de beneficiarios de las actividades artísticas y culturales en el año N / Población nacional total) *100		Porcentaje		Anual		
Nombre de la variable 1		Valor observado de la variable 1 en 2017				
Número de beneficiarios de las actividades artísticas y culturales en 2017		9,816,034				
Nombre de la variable 2		Valor observado de la variable 2 en 2017				
Población nacional proyectada por CONAPO		121,005,815				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 1. Nombre del objetivo 1		Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México y proyectar la presencia del país en el extranjero				
Nombre del indicador		1.2. Porcentaje de actividades artísticas y culturales realizadas.				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBA:				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
año N						
2014	NA	100%	91.8%	103.6%	101.0%	100.0%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición	
(Número de actividades artístico culturales realizadas en el año N / Número de actividades artístico culturales programadas en el año N) X 100.			Porcentaje		Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017			
Número de actividades artístico culturales realizadas en 2017			21,286			
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017			
Número de actividades artístico culturales programadas en 2017			21,076			

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 2. Nombre del objetivo 2		Impulsar la educación y la investigación artísticas para contribuir a la formación integral de los mexicanos.				
Nombre del indicador		2.1. Porcentaje de alumnos atendidos respecto de la matrícula esperada				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBA:				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
año N						
2014	NA	100%	101.6%	100.5%	100.7%	100.0%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición	
(Alumnos atendidos en educación artística en el año N / Alumnos que se espera atender en el año N) X 100			Porcentaje		Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017			
Alumnos atendidos en educación artística en 2017			9,779			
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017			
Alumnos que se espera atender en 2017			9,715			

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 2. Nombre del objetivo 2		Impulsar la educación y la investigación artísticas para contribuir a la formación integral de los mexicanos.				
Nombre del indicador		2.2. Porcentaje de beneficiarios del Programa de Becas del INBA.				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBA:				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
año N						
2014	NA	100%	119.8%	88.1%	113.4%	100.0%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición	
(Becas otorgadas en el año N / Becas programadas a otorgar en el año N) X 100			Porcentaje		Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017			
Becas otorgadas en 2017			1,021			
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017			
Becas programadas a otorgar en 2017			900			

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 2. Nombre del objetivo 2		Impulsar la educación y la investigación artísticas para contribuir a la formación integral de los mexicanos.				
Nombre del indicador		2.3. Porcentaje de estudiantes en las escuelas del INBA que concluyen oportunamente la educación artística superior y posgrado de acuerdo al número de años programados.				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBA:				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
año N						
2014	NA	18.7%	30.5%	33.0%	79.5%	23.93%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición	
(Alumnos egresados del nivel licenciatura en el año N / Alumnos de nuevo ingreso de licenciatura en el año N)* 100			Porcentaje		Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017			
Alumnos egresados del nivel licenciatura en 2017			727			
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017			
Alumnos de nuevo ingreso de licenciatura en 2017			914			

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 3. Nombre del objetivo 3		Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios de calidad y hacer un uso más intensivo de ella				
Nombre del indicador		3.1. Porcentaje de inmuebles propiedad del INBA intervenidos.				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBA:				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
año N						
2014	NA	19.5%	19.5%	19.5%	19.5%	19.5%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición	
(Inmuebles propiedad del INBA intervenidos con acciones de mantenimiento en el año N / Inmuebles propiedad del INBA programados a intervenir con acciones de mantenimiento en el año N)* 100			Porcentaje		Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017			
Inmuebles propiedad del INBA intervenidos con acciones de mantenimiento en 2017			16			
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017			
Inmuebles propiedad del INBA programados a intervenir con acciones de mantenimiento en 2017			82			

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 4. Nombre del objetivo 4		Preservar el patrimonio artístico para su conocimiento, puesta en valor y disfrute, como fuente de identidad y desarrollo comunitario.				
Nombre del indicador		4.1. Porcentaje de actualización del registro de obra artística.				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBA:				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
año N						
2014	NA	0.67%	0.92%	1.16%	1.14%	0.68%
Método de cálculo		Unidad de Medida			Frecuencia de medición	
(Sumatoria de bienes muebles e inmuebles catalogados con valor artístico con registro actualizado en el año N / Sumatoria de bienes muebles e inmuebles con valor artístico registrados + Bienes muebles e inmuebles con nuevo registro en el año N) * 100		Porcentaje			Anual	
Nombre de la variable 1		Valor observado de la variable 1 en 2017				
Sumatoria de bienes muebles e inmuebles catalogados con valor artístico con registro actualizado en 2017		1,000				
Nombre de la variable 2		Valor observado de la variable 2 en 2017				
Sumatoria de bienes muebles e inmuebles con valor artístico registrados + Bienes muebles e inmuebles con nuevo registro en 2017		87,834				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 4. Nombre del objetivo 4		Preservar el patrimonio artístico para su conocimiento, puesta en valor y disfrute, como fuente de identidad y desarrollo comunitario.				
Nombre del indicador		4.2. Porcentaje de obra artística restaurada.				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBA:				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
año N						
2014	NA	1.94%	2.50%	2.91%	2.79%	1.94%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición	
(Obra artística conservada o restaurada en el año N / Registro de obras artística actualizado en el año N) * 100			Porcentaje		Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017			
Obra artística conservada o restaurada en 2017			1,834			
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017			
Registro de obras artística actualizado en 2017			65,673			

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 4. Nombre del objetivo 4		Preservar el patrimonio artístico para su conocimiento, puesta en valor y disfrute, como fuente de identidad y desarrollo comunitario.				
Nombre del indicador		4.3. Porcentaje de restauración de murales con respecto a los metros cuadrados de murales registrados y de nuevo registro.				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBA:				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
año N						
2014	NA	23.14%	17.90%	15.74%	9.76%	23.14%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición	
(Metro cuadrado de mural restaurado en el año N /Metros cuadrados de murales registrados + Metro cuadrado de murales de nuevo registro en el año N) X 100			Porcentaje		Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017			
Metro cuadrado de mural restaurado en 2017			1,719			
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017			
Metros cuadrados de murales registrados + Metro cuadrado de murales de nuevo registro en 2017			17,610			

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 5. Nombre del objetivo 5		Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias culturales para fomentar la constante producción y sustentabilidad en las artes.				
Nombre del indicador		5.1. Porcentaje de convocatorias emitidas para favorecer la participación de la comunidad artística dentro de los programas y actividades del INBA con creaciones artísticas.				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBA:				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
año N						
2014	NA	100%	26.47%	124.72%	35.11%	100.0%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición	
(Convocatorias de creación artística realizadas en el año N /Convocatorias de creación artística programadas en el año N) X 100			Porcentaje		Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017			
Convocatorias de creación artística realizadas en 2017			33			
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017			
Convocatorias de creación artística programadas en 2017			94			

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 5. Nombre del objetivo 5		Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias culturales para fomentar la constante producción y sustentabilidad en las artes.				
Nombre del indicador		5.2 Porcentaje de concursos realizados para premiar la creación artística.				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBA:				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
año N						
2014	NA	100%	78.26%	57.89%	184.21%	100.0%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición	
(Concursos de creación artística realizadas en el año N /Concursos de creación artística programadas en el año N) X 100			Porcentaje		Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017			
Concursos de creación artística realizadas en 2017			35			
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017			
Concursos de creación artística programadas en 2017			19			

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 6. Nombre del objetivo 6		Ampliar el acceso a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital.				
Nombre del indicador		6.1 Porcentaje de eventos presentados por el INBA, en el Palacio de Bellas Artes transmitidos por medios electrónicos.				
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Evaluación Programática del INBA:				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
año N						
2014	NA	12.13%	17.82%	14.75%	25.10%	12.13%
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición	
(Evento presentado en el Palacio de Bellas Artes transmitido por medio electrónico en el año N /Total de eventos presentados en el Palacio de Bellas Artes en el año N) X 100			Porcentaje		Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017			
Evento presentado en el Palacio de Bellas Artes transmitido por medio electrónico en 2017			188			
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017			
Total de eventos presentados en el Palacio de Bellas Artes en 2017			749			

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

GLOSARIO

ACERVO: Conjunto de bienes culturales con características específicas, reunidos para su preservación y consulta.

ADQUISICIÓN: Conjunto de acciones realizadas para obtener un bien artístico mueble y/o documental para el acervo del INBA.

ALUMNO ATENDIDO: Persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, niveles y servicios educativos que ofrece el INBA.

ALUMNO BECADO: Persona que recibe una beca para realizar sus estudios en alguna de las escuelas del INBA.

ALUMNO DE NUEVO INGRESO: Persona de nueva incorporación en las escuelas del INBA.

ALUMNO EGRESADO: Persona que concluye sus estudios en las escuelas de educación artística del INBA.

ALUMNO INSCRITO: Persona de nuevo ingreso en las escuelas del INBA.

ANIMACIÓN CULTURAL: Actividad que promueve la igualdad en el acceso y disfrute de las acciones y bienes culturales, favorece las expresiones de la diversidad cultural, amplía la contribución de la cultura al desarrollo y el bienestar social, impulsa una política cultural de participación y corresponsabilidad nacionales, brindando una dimensión social a las acciones culturales impulsadas por las instituciones del Subsector Cultura y Arte.

APOYO: Ayuda que se otorga a artistas, creadores y grupos, para la presentación de espectáculos artísticos y culturales. Puede ser en efectivo o en especie.

APOYO PARA EVENTO PRESENTADO EN MÉXICO: Ayuda que se otorga a artistas para la presentación de espectáculos artísticos en México.

ASESORÍA A CENTROS EDUCATIVOS EXTERNOS: Actividad de asistencia o ayuda especializada para atender tareas de diseño curricular, docencia, investigación, formación y actualización de personal académico, evaluación, elaboración de marcos normativos, así como la realización de acciones desarrollo y extensión académica, entre otros, a instituciones externas al INBA.

ASESORÍA ACADÉMICA REALIZADA: Asistencia o ayuda especializada en apoyo a las tareas de diseño curricular, docencia, investigación, formación, y actualización de personal académico, evaluación, elaboración, de marcos normativos, así como la realización de acciones de desarrollo y extensión académica al interior del INBA.

ASISTENTE: Persona que asiste a algún espectáculo, exposición o actividad de difusión del patrimonio cultural.

ASPIRANTE ACEPTADO: Solicitante que ha sido aceptado para realizar estudios de educación artística en alguna de las escuelas del INBA.

AVALÚO: Es el dictamen pericial que da cuenta del valor comercial o precio de un bien de acuerdo a criterios, lineamientos, metodología y principios preestablecidos.

AVISO PARA EFECTUAR INTERVENCIONES MENORES Y/O COLOCACIÓN DE ANUNCIOS: Trámite mediante el cual se avisa al INBA de la realización de una intervención o la colocación de un anuncio en un inmueble incluido en la Relación de Inmuebles con Valor Artístico.

AYUDA A ARTISTAS NACIONALES INDEPENDIENTES: Ayuda que se brinda a artistas independientes de México para la realización de sus proyectos artísticos.

AYUDA CULTURAL Y SOCIAL OTORGADA EN EL EXTRANJERO: Apoyo brindado a artistas para la presentación de espectáculos o actividades artísticas fuera del país.

BECA: Ayuda económica que se otorga a un postulante para que cubra los gastos que le supone desarrollar un proyecto cultural que puede ser de investigación, estudios, creación de obra artística o perfeccionamiento.

BECA INBA: Apoyo económico temporal que el INBA otorga a los alumnos para realizar sus estudios en alguna de sus escuelas y centros de educación artística.

BECA SEP: Apoyo económico temporal que la Secretaría de Educación Pública otorga a los alumnos de las escuelas del INBA para realizar sus estudios.

BENEFICIARIO: Persona física o moral que recibe un apoyo, beca o estímulo económico y todas aquellas personas que recibe o hace uso de un servicio cultural, así como todas las que asisten a algún espectáculo, exposición o actividad de difusión del patrimonio cultural.

BIENES Y SERVICIOS CULTURALES: Los bienes culturales son de creación individual o colectiva materializada en un soporte tangible, cuyo consumo es potencialmente masivo, aunque supone una experiencia estética individual. Los servicios culturales responden a una dinámica de creación artística que se contempla o consume en el momento de su exhibición o ejecución.

CATÁLOGO ELABORADO: Relación de fichas documentales y de imagen de los bienes culturales y artísticos.

COLECCIÓN: Conjunto de objetos o documentos que por su condición histórica, estilística y/o simbólica, generan un sentido específico de valoración.

COMISARIO: Personal responsable de acompañar y monitorear las condiciones de conservación del bien cultural durante el traslado o ingreso del mismo a una sede de exhibición o resguardo específicos.

COMODATO: Contrato que estipula las condiciones de préstamo de un bien cultural a una instancia determinada.

CONSERVACIÓN: Conjunto de operaciones interdisciplinarias que tienen por objeto evitar el deterioro del patrimonio cultural tangible y garantizar su salvaguarda para transmitirlos a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. La conservación se integra con acciones preventivas, curativas y de restauración.

CONSTANCIA EMITIDA: Documento otorgado a los asistentes a actividades académicas que cumplieron con los criterios de evaluación y acreditación establecidos para dichas actividades.

CUSTODIA: Responsabilidad sobre el cuidado de los bienes artísticos y/o documentales que se trasladen, o ingresen a las instalaciones de una instancia específica.

CURADOR: Profesional involucrado en la interpretación de objetos o documentos, su análisis teórico y simbólico y las labores vinculadas en su incorporación a un discurso de carácter visual.

CURSO DE ARTES PLÁSTICAS REALIZADO: Actividad educativa mediante la cual se imparten conocimientos sobre con algún tema relacionado con las artes plásticas que es impartido por especialistas.

CURSO DE CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN: Estudios impartidos por especialistas para la capacitación o actualización de conocimientos dirigidos a docentes, gestores y promotores culturales, artistas y, en general, a todos los trabajadores de la cultura, con la finalidad de mejorar las acciones y servicios culturales que se prestan a la población.

CURSO DE CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA REALIZADO: Estudios impartidos por especialistas para la capacitación o actualización de conocimientos en tareas de diseño curricular, docencia, investigación, formación y actualización de personal académico, evaluación, elaboración de marcos normativos, así como la realización de acciones desarrollo y extensión académica, entre otros.

CURSO DE CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA REALIZADO PARA EDUCACIÓN NO FORMAL: Estudios impartidos por especialistas para la capacitación o actualización de conocimientos de educación artística no formal en tareas de diseño curricular, docencia, investigación, formación y actualización de personal académico, evaluación, elaboración de marcos normativos, así como la realización de acciones desarrollo y extensión académica, entre otros.

CREADORES: Personas quienes realizan una obra con una finalidad estética o comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, mediante diversos recursos y vehículos de expresión.

DICTAMEN: En referencia a las condiciones de conservación de una obra, es el diagnóstico que da cuenta del estado de la misma.

Analiza las causas del deterioro, los mecanismos y efectos por los cuales se ha visto o sometido un bien artístico mueble (para este caso).

DICTAMEN ACADÉMICO ELABORADO: Documento realizado por especialistas que plantea la opinión sobre la pertinencia y validez de un proyecto, documento, actividad o problemática específica para su desarrollo y/o aplicación.

DIFUSIÓN CULTURAL: Es el conjunto de acciones que permite poner a disposición de la población los diversos hechos culturales para que sean disfrutados, apreciados y valorados.

DIVERSIDAD CULTURAL: Riqueza, fruto del conocimiento, reconocimiento y valoración de la interacción cultural de las diferentes prácticas, expresiones y manifestaciones de la cultura que coexisten en el territorio nacional, y que dan cuenta de la diversidad étnica y lingüística que caracteriza a la nación y que representa una fuente de intercambios, innovación y creatividad. La diversidad cultural es considerada patrimonio común de la humanidad por la UNESCO.

DOCENTE ATENDIDO EN CURSO DE CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN: Académico inscrito en cursos para capacitación o actualización de sus conocimientos en tareas de diseño curricular, docencia, investigación, formación y actualización de personal académico, evaluación, elaboración de marcos normativos, así como la realización de acciones desarrollo y extensión académica, entre otros.

DOCENTE DE EDUCACIÓN NO FORMAL ATENDIDO EN CURSO DE CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN: Académico inscrito en cursos para capacitación o actualización de sus conocimientos en tareas de diseño curricular, docencia, investigación, formación y actualización de personal académico, evaluación, elaboración de marcos normativos, así como la realización de acciones desarrollo y extensión académica, entre otros.

DOCENTE PARTICIPANTE: Académico inscrito en algún curso o taller.

DOCENTE SUPERVISADO: Académico que recibe un seguimiento de su trabajo.

DOCUMENTO: Toda fuente de información visual, gráfica o sonora que permite reconstruir narrativas en términos históricos o estilísticos.

DOCUMENTO NORMATIVO ACTUALIZADO: Actualización de reglamentos, manuales de procedimientos, lineamientos y equivalencias, entre otros, que regulan los diferentes ámbitos, procesos y agentes que participan en la vida académica de las escuelas y centros de investigación.

DOCUMENTO NORMATIVO DICTAMINADO: Dictaminación de reglamentos, manuales de procedimientos, lineamientos y equivalencias, entre otros, autorizados por la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas.

DOCUMENTO NORMATIVO ELABORADO: Elaboración de reglamentos, manuales de procedimientos, lineamientos y equivalencias, entre otros, que regulan los diferentes ámbitos, procesos y agentes que participan en la vida académica de las escuelas y centros de investigación.

ESCUELA PRIMARIA ATENDIDA: Escuelas de la SEP de nivel primaria en las que docentes de la Sección de Música Escolar y de Enseñanzas Artísticas ofrecen servicios de educación artística como complemento a los estudios de los alumnos.

ESCUELA SECUNDARIA ATENDIDA: Escuelas de la SEP de nivel secundaria en las que docentes de la Sección de Música Escolar y de Enseñanzas Artísticas ofrecen servicios de educación artística como complemento a los estudios de los alumnos.

ESCUELA SECUNDARIA SUPERVISADA: Escuelas de la SEP de nivel secundaria en las que se realiza un seguimiento al trabajo de los docentes de la Sección de Enseñanzas Artísticas y de la Música Escolar.

ESTUDIO ACADÉMICO REALIZADO: Documento obtenido de la realización de una o varias actividades de investigación, análisis y sistematización de la información sobre un tema específico.

EVALUACIÓN ACADÉMICA REALIZADA: Actividad orientada a valorar un objeto de estudio determinado para retroalimentar los procesos y sustentar la toma de decisiones relativas a aspectos cuantitativos o cualitativos de los diferentes componentes de un proyecto académico.

EVENTO REALIZADO: Actividad o espectáculo artístico efectuado.

EVENTOS DE EXTENSIÓN ACADÉMICA REALIZADOS: Actividad académica que complementa los estudios de educación artística.

EXENCIÓN DE PAGO INBA: Apoyo que se otorga a los alumnos, mediante el cual se exime el pago de la inscripción.

EMBALAJE: Se refiere a todos los materiales, procedimientos y métodos que sirven para acondicionar, manipular, almacenar, conservar y transportar una obra.

EMPRESAS CREATIVAS Y CULTURALES: Son aquellas formadas por empresarios o emprendedores en temas culturales o artísticos. Contribuyen a hacer de la cultura un motor de desarrollo económico para el país, que reditúa en la generación de empleos en el sector. Propicia la creación de un sistema sostenible que vincula la esfera del arte y la cultura con los ámbitos social y económico.

ESTÍMULO: Es un financiamiento público que tiene el objetivo de coadyuvar al desarrollo y profesionalización de los creadores en las diferentes disciplinas artísticas.

EXPOSICIÓN: Conjunto de elementos y documentos ordenados para evocar conceptos. Facilitan la visualización interpretativa de hechos ausentes que pretenden argumentar una idea, un hecho, un autor o una experiencia.

FUNCIÓN EDUCATIVA EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS: Espectáculo o evento organizado por las escuelas del Instituto dentro de sus actividades escolares.

GUIÓN CURATORIAL: Texto que propone una lectura desde un horizonte de comprensión específico. Conformado por el desarrollo de una investigación sobre los temas y objetos de una o varias colecciones para una exposición.

HOMENAJE REALIZADO: Reconocimiento a la labor, obra o trayectoria de las personas que han destacado en algún campo del quehacer artístico nacional y universal.

INDUSTRIAS CULTURALES: Responde a la misma esencia de las empresas creativas y culturales, pero con una escala de mayor magnitud y alcance, tanto en sus procesos productivos como en los bienes ofrecidos al público. Entre éstas se pueden mencionar a las industrias cinematográficas, editorial, fonográfica y de la radio y televisión.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL: La conforman los bienes muebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones y servicios artísticos y culturales del país que requieren, por sus propias características, de espacios que de manera natural originen procesos de crecimiento e impacto social (bibliotecas, museos, teatros, casas de cultura, centros culturales, librerías, cines, salas de lectura).

INICIACIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA: Conjunto de acciones que acercan y sensibilizan a las personas, especialmente a niños y jóvenes, con los distintos códigos expresivos de las disciplinas artísticas a fin de propiciar su disfrute.

INFORMACIÓN SOBRE INMUEBLE CON VALOR ARTÍSTICO: Trámite a través del cual se informa acerca de los inmuebles que se encuentran incluidos en la Relación de Inmuebles con Valor Artístico.

INMUEBLE CON VALOR ARTÍSTICO INCLUIDO EN RELACIÓN: Registro de inmuebles que revisten un valor artístico.

INMUEBLE CON VALOR ARTÍSTICO INSPECCIONADO: Revisión del estado de conservación de una edificación incluida en la Relación de inmuebles con valor artístico e inspección respecto de las intervenciones en dicho inmueble.

INVENTARIO: Es el instrumento administrativo que contiene la información necesaria sobre las características físicas de los bienes patrimoniales que se encuentran bajo control único y directo de las instituciones culturales, custodiados y resguardados en sus museos, almacenes, talleres o laboratorios, para su cuantificación e identificación. Implica los procesos de identificación y numeración de cada uno de los objetos de una colección, donde se integran una serie de datos básicos acerca de

los mismos: nombre, artista o productor, lugar de origen y fecha, técnica con la que está hecho, etc.

INVESTIGACIÓN: Conjunto de métodos, procedimientos y técnicas utilizados para desarrollar y generar conocimientos, explicaciones y comprensión científica y filosófica de problemas y fenómenos relacionados con la protección, conservación y recuperación del patrimonio así como de los procesos de creación, transmisión y desarrollo de nuevas propuestas artísticas y culturales.

INVESTIGACIÓN CONCLUIDA: Culminación de los trabajos correspondientes a un proyecto de investigación aprobado.

INVESTIGACIÓN EN PROCESO: Proyecto de investigación que se encuentra en desarrollo.

INVESTIGACIÓN INICIADA: Comienzo o principio de un proyecto de investigación sobre un determinado tópico.

INVESTIGACIÓN PUBLICADA: Resultado final de la investigación que se difunde por escrito de manera impresa.

MANTENIMIENTO: Conjunto de operaciones permanentes que permiten conservar la consistencia física de los bienes culturales, evitando que las agresiones antropogénicas, físicas, químicas y/o biológicas, aumenten su magnitud en demérito del patrimonio cultural.

MONUMENTO ARTÍSTICO: Los bienes muebles e inmuebles que revisten valor estético relevante. Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizadas y otras análogas. Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano, de acuerdo a lo señalado en el artículo 33 de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MONUMENTOS ARTÍSTICOS DE LA NACIÓN: Esto comprende, por ley, al conjunto de obras con valor estético relevante, producidas por los autores que cuentan con declaratoria de Monumento Artístico.

MUSEO: Espacio diseñado para albergar y exhibir un conjunto de obras y/o documentos que representan a la sociedad o comunidad que los produjo. El grupo de piezas o acervo constituye un medio para la relación entre la humanidad y una realidad específica.

MUSEOLOGÍA: Es la ciencia de la potencia del museo que estudia su razón de ser, su operación tanto en la sociedad, como a nivel interno.

OBRA ADQUIRIDA POR DONACIÓN: Obra artística otorgada al INBA por un particular, institución o empresa para que forme parte del acervo institucional.

OBRA ARTÍSTICA REGISTRADA: Obras de arte del acervo del INBA a las que se asigna un número de inventario.

OBRA DE ARTE DICTAMINADA: Proceso que se realiza para determinar el estado de conservación de una de la obra de arte.

ÓRGANO COLEGIADO CONSTITUIDO: Agrupación de académicos de las diferentes disciplinas que se instituyen formalmente en las escuelas, y centros de investigación del INBA para el logro de objetivos específicos.

PARTICIPACIÓN A EVENTO: Número de personas que participan en los espectáculos, exposiciones y otro tipo de actividades de las escuelas de educación artística del Instituto.

PATRIMONIO CULTURAL: Bienes que forjan una identidad colectiva, a partir de la relación del objeto, con integrantes de una comunidad, de una región o de un país. Ponderan las expresiones distintivas, ya sean de carácter material o inmaterial, los cuales son heredados, adquiridos o apropiados. Estas manifestaciones culturales permiten la identificación y pertenencia a una comunidad determinada.

PERSONAS ATENDIDAS EN EVENTO DE EXTENSIÓN ACADÉMICA: Número de asistentes a las actividades de extensión académica.

PERSONAS ATENDIDAS EN EVENTOS ACADÉMICOS: Número de asistentes que participaron en los espectáculos, exposiciones y otras actividades de las escuelas de educación artística del Instituto.

PLAN DE ESTUDIOS ACTUALIZADO: Conjunto estructurado de asignaturas revisadas y modificadas.

PLAN DE ESTUDIOS DICTAMINADO: Conjunto estructurado de asignaturas que contiene los elementos suficientes y necesarios desde la perspectiva teórico-pedagógica de especialidad y de administración escolar para proceder a la autorización correspondiente.

PLAN DE ESTUDIOS DISEÑADO: Conjunto estructurado de asignaturas, prácticas y actividades de la enseñanza y del aprendizaje que contiene los propósitos de formación general, los contenidos fundamentales de estudio y los criterios y procedimientos de evaluación y acreditación.

PLATAFORMA DIGITAL: Es un entorno informático que cuenta con herramientas agrupadas y optimizadas para fines específicos. Estos sistemas tecnológicos proporcionan a los usuarios espacios destinados al intercambio de contenidos e información. En muchos casos, cuentan con un gran repositorio de objetos digitales, así como con herramientas propias para la generación de recursos.

PRÁCTICA DE CAMPO REALIZADA: Experiencia de carácter académico-didáctico en la cual los alumnos de educación artística tienen la oportunidad de equiparar sus conocimientos académicos con el ejercicio real de las disciplinas artísticas.

PREMIO OTORGADO: Galardón o reconocimiento conferido a concursante(s) en una justa efectuada.

PRESERVACIÓN: Conjunto de actividades que se realizan de manera interdisciplinaria, en la búsqueda de lograr la permanencia de las obras o bienes culturales. Implica la implementación de una serie de medidas y acciones jurídicas, científicas, técnicas y/o administrativas con el objeto de evitar riesgos para la salvaguarda del patrimonio artístico nacional.

PRÉSTAMO: Acuerdo mediante un contrato celebrado entre dos instancias por el cual una de las partes entrega a la otra, en calidad de préstamo, un bien artístico y/o documental con el compromiso de retornarlo después de terminado su uso.

PROCESO DE AUSCULTACIÓN INSTRUMENTADO: Procedimiento para el nombramiento de nuevos directores de escuelas y centros de investigación.

PRODUCTO DOCUMENTAL REALIZADO: Informe de resultado del estudio, análisis u observación sobre determinado tema.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DICTAMINADO: Programa derivado del plan de estudios que ha sido revisado y analizado para constatar que contiene los elementos suficientes y necesarios para proceder a la autorización correspondiente e iniciar su aplicación.

PROGRAMA DE ESTUDIOS DISEÑADO: Propuesta pedagógica derivada del plan de estudios, que orientará la práctica docente y el proceso de aprendizaje de cada unidad didáctica o espacio curricular que compone el plan de estudios.

PROMOCIÓN CULTURAL: Es el conjunto de acciones destinadas a propiciar o generar las condiciones para que los hechos culturales se produzcan.

PROTECCIÓN: Conjunto de acciones académicas, técnicas y legales que promueven la investigación, identificación (inventarios, catálogos y registros) conservación, resguardo, recuperación y difusión de los bienes culturales

PROYECTO ACADÉMICO DICTAMINADO: Propuesta analizada para constatar que contiene los elementos suficientes y necesarios para proceder a su instrumentación y realización.

RECUPERACIÓN: Implementación de acciones jurídicas, científicas, técnicas y/o administrativas tendientes a recobrar o rescatar el patrimonio artístico.

REGISTRO: Proceso de identificación y numeración de cada uno de los objetos de una colección, donde se integran una serie de datos básicos acerca de los mismos: nombre, artista o productor, lugar de origen y fecha, técnica con la que está hecho, etc.

RESGUARDO: Almacenamiento de bienes artístico y/o documentales bajo condiciones específicas que garantizan la correcta conservación de los mismos.

RESTAURACIÓN: Conjunto de operaciones programadas que actúan directamente sobre el bien. Estas actividades se aplican cuando el patrimonio ha perdido parte de su significado o características originales y se interviene de manera científica y

rigurosa para transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. La restauración es la actividad extrema de la conservación.

SEMINARIO Y MESA REDONDA DE INVESTIGACIÓN REALIZADO: Realización de ponencias relativas a las investigaciones desarrolladas en los Centros Nacionales de Investigación, de las que se obtienen comentarios y conclusiones

SESIÓN DE HOMENAJE REALIZADO: Número de reuniones efectuadas para reconocer la labor o trayectoria de las personas que han destacado en algún campo de la actividad artística.

SOLICITUD ATENDIDA SOBRE INMUEBLE CON VALOR ARTÍSTICO: Trámites recibidos sobre intervenciones que se pretenden realizar en inmuebles con valor artístico o acerca de las edificaciones incluidas en la Relación de Inmuebles con Valor Artístico.

TIRAJE DE LIBRO: Número de ejemplares producidos de un título.

VISITA GUIADA: Recorrido por una exposición, espacio o ruta, apoyado con la explicación de un guía con conocimientos al respecto.

PROTECCIÓN: Conjunto de acciones académicas, técnicas y legales que promueven la investigación, identificación (inventarios, catálogos y registros) conservación, resguardo, recuperación y difusión de los bienes culturales.

PUBLICITACIÓN: Conjunto de acciones para dar a conocer a la población la oferta de actividades y servicios culturales que programan las diferentes áreas del Subsector Cultura. Generalmente se lleva a cabo a través de la prensa escrita, los medios electrónicos (radio y televisión, redes sociales, publicidad exterior (parabuses, vallas, espectaculares, etc.), así como a través de materiales impresos (folletos, carteles, dípticos, e invitaciones, entre otros)

RECUPERACIÓN: Implementación de acciones jurídicas, científicas, técnicas y/o administrativas tendientes a recobrar o rescatar el patrimonio artístico.

RESTAURACIÓN: Conjunto de operaciones programadas que actúan directamente sobre el bien. Estas actividades se aplican cuando el patrimonio ha perdido parte de su significado o características originales y se interviene de manera científica y rigurosa para transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. La restauración es la actividad extrema de la conservación.

TIRAJE DE LIBRO: Número de ejemplares producidos de un título.

VISITA GUIADA: Recorrido por una exposición, espacio o ruta, apoyado con la explicación de un guía con conocimientos al respecto.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ADM.- Academia de la Danza Mexicana.	ENDF.- Escuela Nacional de Danza Folklórica.
CND.- Compañía Nacional de Danza.	ENDNyGC.- Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello".
CNO.- Compañía Nacional de Ópera.	ENPEG La Esmeralda.- Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda".
CNTeatro.- Compañía Nacional de Teatro.	ESM.- Escuela Superior de Música.
CA.- Capilla Alfonsina.	GJMV.- Galería José María Velasco.
CCB.- Centro Cultural del Bosque.	GPBA.- Gerencia del Palacio de Bellas Artes.
CCIR El Nigromante.- Centro Cultural Ignacio Ramírez "El Nigromante".	IAGO.- Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca.
CDL.- Centro de Desarrollo Laboral.	LAA.- Laboratorio Arte Alameda.
CEDART.- Centro de Educación Artística.	MACG.- Museo de Arte Álvaro y Carmen T. de Carrillo Gil.
CENCROPAM.- Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble.	MAM.- Museo de Arte Moderno.
CENIART.- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información para la Enseñanza de las Artesanías.	MCEDAS.- Museo Casa Estudio David Alfaro Siqueiros "La Tallera".
CENIDIAP.- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas.	MCEDRFK.- Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo.
CENIDI-DANZA.- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza.	MMDR.- Museo Mural Diego Rivera.
CENIDIM.- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical.	MNARQ.- Museo Nacional de Arquitectura.
CICO.- Centro de Investigación Coreográfica.	MNSC.- Museo Nacional de San Carlos.
CITRU.- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral.	MPBA.- Museo del Palacio de Bellas Artes.
CNAP.- Coordinación Nacional de Artes Plásticas.	MRT.- Museo de Arte Contemporáneo Internacional Rufino Tamayo.
CoND.- Coordinación Nacional de Danza.	MUNAE.- Museo Nacional de la Estampa.
CNL.- Coordinación Nacional de Literatura.	MUNAL.- Museo Nacional de Arte.
CNM.- Conservatorio Nacional de Música.	OCBA.- Orquesta de Cámara de Bellas Artes.
CNMO.- Coordinación Nacional de Música y Ópera.	OSN.- Orquesta Sinfónica Nacional.
CNT.- Coordinación Nacional de Teatro.	PBA.- Palacio de Bellas Artes.
DAC.- Dirección de Asuntos Académicos.	PEC.- Proyecto de Extensión Cultural.
DACPAL.- Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble.	SAPS.- Sala de Arte Público Siqueiros.
EA.- Escuela de Artesanías.	SGA.- Subdirección General de Administración.
ED.- Escuela de Diseño.	SGBA.- Subdirección General de Bellas Artes.
EIA.- Escuela de Iniciación Artística.	SGEIA.- Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas.
ENAT.- Escuela Nacional de Arte Teatral.	SGPAL.- Subdirección General de Patrimonio Artístico Inmueble.
ENDCC.- Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea.	SPM.- Salón de la Plástica Mexicana.
	XTERESA.- Ex Teresa Arte Actual.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



 **INBA**